

# RES GESTA



9

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Instituto de Historia

Rosario, enero-junio de 1981

Este número se publica con el aporte económico de

**C. E. D. U. C. A. R.**

**BANCO SANTAFESINO DE INVERSION  
Y DESARROLLO**

**ESCRIBANO GONZALO MARTINEZ CARBONELL**



# RES GESTA

Boletín del Instituto de Historia  
de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales  
de la Pontificia Universidad Católica Argentina

Reg. de la Prop. Intelec. N° 1.447.169

Avda. Salta 2763 - 2000 Rosario

ISSN 0325-772X

República Argentina

Enero-Junio de 1981

Director: MIGUEL ANGEL DE MARCO

N° 9 (2ª época)



## Félix Frías en "El Mercurio"

AMERICO A. TONDA

El 9 de noviembre de 1881, fallecía en París aquel ilustre argentino que fue Félix Frías. Estamos pues en el centenario de su muerte, ocasión propicia para acordarnos especialmente de él y evocar su personalidad y su ejemplo de virtud cívica.

La vida de don Félix Frías es un poco la historia de la Patria y un mucho la crónica de nuestras dolorosas contiendas civiles, de nuestros afanes por la conquista de la libertad, cuando la independencia era ya un hecho indiscutible.

Heredero de una generación que fue la de Mayo, halló al entrar en la juventud que la Patria, lacerada por partidos antagónicos e irreconciliables, se apartaba de la senda iluminada por el sol de nuestras insignias.

Un heraldo, Esteban Echeverría, nuclea con unción de maestro a los jóvenes que meditaban sobre nuestro porvenir. Frías está entre ellos, en el corazón de aquella colmena. A partir de este momento el joven porteño ya no se pertenece. Se ha entregado a una idea: la vuelta a Mayo. Aquella entrega le deparó sobresaltos y sufrimien-

tos, y un exilio de catorce años. Pero ausente de su país, estuvo más presente que nunca. Sus desvelos por los futuros destinos de la tierra que lo vio nacer, laten en el fondo de su largo ostracismo como convulsos corazones. Sus amigos son los de la Patria ideal que bullía en su mente. Sus intereses, los de ésta. Sus papeles, un repositorio documental de sus angustias y preocupaciones por la Canaán prometida, y una calle ancha para conocer el mundo de la emigración antirrosista. Así, sucesivamente, en Bolivia, en Chile y en Francia: las tres etapas de su peregrinación, hasta el *Finis Terrae* de la Organización Nacional y la consolidación de la República.

Cabría estudiar a esta polifacética figura desde muchos puntos de vista: su condición de secretario de Lavalle en la campaña de 1839 a 1841, sus trabajos de periodista fuera y dentro del país, y de parlamentario nacional; su actuación de tribuno, de palabra elocuente y de mucha autoridad; su espíritu democrático, su beligerancia sin aristas, la hondura de su cristianismo... y el muy notable desempeño como diplomático en Chile con el encar-

go especial de arreglar la enojosa cuestión de límites de 1869 a 1874. "El fue el primero que afrontó la cuestión de límites, tratándola con amplitud y ciencia del derecho, haciendo de ella la última pasión de su vida"...

Vedándonos el espacio y nuestras propias fuerzas el desarrollo completo de tan amplio temario, optamos por circunscribirnos, reduciendo mucho los prismáticos, a sus tareas periodísticas al frente del importante diario *El Mercurio* de Valparaíso, en la segunda etapa de su exilio, que fue la chilena.

### *El anhelo de Frías*

La vida literaria de Frías se inicia en el periodismo. Sus primeros artículos ven la luz en *El Iniciador* de Montevideo (1838). A fines de 1841, llega a Bolivia en condición de desterrado y en seguida empieza a colaborar en *El Restaurador* de Sucre, la ciudad en que vive su ostracismo. En 1842, lo hace igualmente con *El Filántropo*, también sucreño, al que envía artículos dignos de su talento, tanto que anduvieron corriendo en Chile por las manos de Vicente Fidel López, de Sarmiento y de Miguel Piñero. Este, redactor de *El Mercurio*, dispuso que se reimprimieran en su periódico. Pertenecen también a la pluma de Frías muchas páginas de *El Observador*, que dirigía Benjamín Villafañe, nacido en Tucumán y exilado en La Paz, y algunas de *El Instructor Militar*, hoja papeña.

Más aún: durante su bienio boliviano (1841-1843), nuestro compatriota alentó la esperanza de asumir la jefatura de un periódico independiente, con una red de corresponsales no sólo en los departamentos del Alto Perú, sino también en la mayor parte de los pueblos de América. El periódico publicaría, además, con frecuencia, noticias sobre el movimiento de la política europea, con el objeto de que —le decía al presidente de la república—, habituándose a fijar la atención en las

ideas y en las cosas de las grandes sociedades, se acreciente en todos los ciudadanos el deseo de contribuir al engrandecimiento de su país. El joven porteño acariciaba ya ilusión de dar a su papel el mismo carácter de *El Mercurio* y de *El Progreso*, las publicaciones de más crédito en Chile, crédito debido —recalca— a la consagración de esos diarios a los intereses populares. Pero tan gallardo propósito quedó en sueño galano.

Está patente que a Frías lo estimulaba la actividad periodística de sus connacionales y colegas en Chile. Al parecer, recibía desde 1842 *La Gaceta de Comercio* y *La Revista de Valparaíso*, dirigidas ambas por Vicente Fidel López. Desde entonces anheló ser redactor no de un pequeño periódico, como *El Observador*, de modestas dimensiones, sino de "una escala mayor". En 1842, reanudada desde Bolivia sus relaciones con Miguel Piñero, un emigrado cordobés, sobrino de Vélez Sarsfield, que en aquel año tomó la dirección de *El Mercurio*, al dejarla Sarmiento. Piñero y Frías rimaban espiritualmente. A solicitud de éste, el cordobés abogó desde las columnas mercuriales por el buen nombre de Ballivián, el presidente boliviano, a quien la prensa chilena trataba con cierto desdén. Actitud que no dejó de acarrearle algunos inconvenientes a nuestro pendolista<sup>1</sup>.

De todas suertes, llegamos a 1843 y Piñero comprueba con íntimo regodeo que su nombre de escritor ocupa un lugar en el concepto público. Pero así como le lisonjea el aplauso, empieza a pesarle el trabajo incansante, a desazonarle la paga mezquina y el quebranto de su salud, y a hincársele el deseo de rendir su examen de abogado<sup>2</sup>. El 2 de diciembre de 1843, se despide de sus lectores haciendo votos por que el nuevo redactor eleve el diario al distinguido rango a que aspira entre sus colegas de la América española. En esta misma edición, el empresario don

Santos Tornero anticipa que el "acreditado redactor" dimitente sería substituido por otro, cuya ilustración y juicio aseguraban a su papel el espíritu de superación y el tono imparcial y moderado que ya lo caracterizaban<sup>3</sup>.

El sucesor de que habla Tornero, no era otro que nuestro don Félix Frías, recién desembarcado y dispuesto a hacerse cargo de *El Mercurio*, el que por tercera vez consecutiva pasaba a manos de los hijos del Plata.

#### "El Mercurio"

Iba para un año que había comenzado en Chile una era de paz, progreso y bienestar con la presidencia del general Manuel Bulnes, cuya candidatura había sido apoyada por *El Mercurio*, cuando el señor don Santos Tornero adquiere este diario.

*El Mercurio* llevaba ya muchos años de vida, pues había visto la luz pública en 1827 y en la ciudad de Valparaíso, cuyo periodismo, de aliento comercial, como hijo del puerto, se distinguió desde su arranque por su espíritu independiente en materia política, al revés de los papeles santiaguinos, mayormente órganos de partido o bandos. La ancha apertura del mar marcó a aquella hoja un rumbo determinado y serio, desafiando las iras de las circunstancias, sobreponiéndose a los accidentes de la vida política y renaciendo muchas veces de las catástrofes, como los incendios que, en más de una ocasión, redujeron su planta a cenizas.

Interesa intercalar en esta reseña la figura del español don Manuel Rivadeneira, el célebre editor de la monumental *Biblioteca de Autores Españoles*, quien procedente de Buenos Aires y tras haber recorrido mucho mundo, se asomó allende la cordillera, a los 34 años de edad, para comprar en 1840 la imprenta y el diario *El Mercurio*. El ingenioso e infatigable trotamundos se alejó de Chile, al cabo de ocho años, para volverse a su tierra nativa

a cumplir su más alta misión. El período de Rivadeneira se destaca no sólo por sus progresos materiales, sino también porque fue iniciativa suya la de incorporar a la redacción al fogoso Sarmiento, quien hizo de aquel diario su alta y resonante tribuna.

Con esto y con todo, el periódico de Valparaíso no levantaría vuelo sino cuando otro caballero español, don Santos Tornero, hombre batallador y dotado de un espíritu de empresa extraordinario, se adueñó de la imprenta en 1842, año en que cruzaron la cordillera muchos argentinos, a consecuencia del desastre de la *Campaña Libertadora*, que epilogó con la muerte de Lavalle en un oscuro zaguán de Jujuy. Tornero gustará de dar albergue en sus columnas al pensamiento de los más descollantes proscriptos, arrojados sobre las playas del Pacífico por las mareas políticas de su patria.

El célebre editor que, sin duda tenía confianza en que la gestión presidencial de Bulnes sería beneficiosa para el país, dejó que su periódico continuara la misma política que le había señalado su antecesor, mientras ese gobierno siguiere rectamente el laudable camino que se había trazado. A más de esto, la prensa sería había dejado ya en segundo lugar las campañas políticas para abrazar con preferencia las polémicas sociales y literarias que inició en *El Mercurio* nuestro sanjuanino. No dejemos de señalar que 1842 fue un año memorable para las letras chilenas, en que Victorino Lastarria fundó la *Sociedad Literaria*, como para demostrarles —comenta un autor chileno— a los hijos del Plata, a los "cuyanos" allá proscriptos, Sarmiento y Vicente Fidel López, que la juventud chilena no tenía cortadas las alas por las "rígidas reglas" del arte clásico. Y ardió Troya<sup>4</sup>.

Ante este nuevo estado de cosas en política, sociología y literatura, pensaría el señor Tornero que su principal

redactor debería reunir condiciones especiales que mantuvieran a *El Mercurio* en su seriedad, propia de sus años y del lugar que ocupaba en la prensa del país. Entre estas condiciones habrían de sobresalir las de una cultura sólida y un juicio sereno, cualidades que no poseía el redactor que sirvió al señor Rivadeneyra <sup>5</sup>.

¿A quién elegir? Por esa época el sobresaliente literato y estadista neogranadino don Juan García del Río editaba en la imprenta "*El Mercurio*" su célebre *Museo de Ambas Américas*. A él naturalmente acudiría el editor, pero del Río, sumamente ocupado con su publicación, rehusaría el honor, señalándole a Tornero un joven argentino que había venido a Chile en 1841, recomendado a él y que había demostrado excelentes aptitudes de escritor. Se llamaba Miguel Piñero.

No era éste tan audaz ni tan inteligente como su antecesor Sarmiento, pero tenía sobre él la valiosísima ventaja de la templanza y la meditación. Los artículos políticos no remontan mucha altura, pero son exactos y urbanos en la forma. Su lenguaje se aproxima a la perfección. No quiere hacer ruido, sino ganar concepto de hombre serio, y efectivamente lo gana a poca costa. Don Juan García del Río lo prohija y apadrina suministrándole datos para algunos temas económicos que él mismo pule <sup>6</sup>.

#### *Frías en "El Mercurio"*

A Piñero —ya lo dijimos— le sucede Frías. Ya a mediados de 1842, a este porteño, proscripto en Bolivia, lo había asediado la tentación de juntar sus bártulos y marcharse a Chile. Desde aquí le ofrecen, no sabemos quiénes, la colaboración en un periódico, el ensueño y la debilidad de Frías: seis onzas por mes y tres artículos semanales. Por entonces una inesperada circunstancia lo retuvo de dar este paso, pero por noviembre de 1843, casi sin

decir agua va, se desprende de la vieja Chuquisaca y toma el camino de Cobija, hacia el mar, en procura de un buque que lo transporte a Valparaíso.

Todo indica que previamente, tal vez desde Cobija, ha despachado unas líneas a su antiguo maestro en Buenos Aires, el español don Rafael Minvielle, ahora reunido con los emigrados en la capital chilena y consagrado también aquí a la prensa y a la enseñanza. En estas líneas va el pedido de que procure una ocupación en el periodismo. Minvielle, dado el afecto que profesaba a su antiguo discípulo, se interesó por él con don Manuel Camilo Vial, propietario de *El Progreso* y figura de rumbo. Los Vial codiciaban las plumas argentinas para sus empresas literarias. Pero las diligencias de Minvielle se extendieron al punto de encargarle a un tal Francisco Vidal le esperase en el puerto y le facilitase la conducción del equipaje. Pero éste, "el mejor de los amigos y el más cumplidor", no sabemos por qué desencuentros, dejó chasqueado a nuestro diligente Minvielle y a su ex discípulo, quien debió bajar al puerto de Valparaíso solo y desorientado, como misionero en tierra de infieles. Para salvar el honor de don Francisco de Sales añadamos que la familia Vidal fue de las que recordará afectuosamente Frías en su epistolario <sup>7</sup>.

El primer compatriota que abrazó en Valparaíso, fue Piñero, quien, pronto a abandonar *El Mercurio*, lo invitó a que le sucediera en el puesto. La primera carta de Frías no fue para Minvielle, sino para Vicente Fidel López, a quien le anticipa su pronta visita en Santiago. López, el 25 de noviembre, le contesta al punto, alborozado:

"Mi querido Félix: No puedes tú figurarte la sorpresa que me ha causado tu aparición en Valparaíso. ¿Con que te hallas ya entre los gringos? ¡Sea...! Tu amigo está lleno de alegría con la promesa que le haces del próximo abrazo. Nada tengo que ofre-

certe sino dos cuartos bien aviados en mi colegio: uno sirve para trabajar; el otro es grande y podemos caber en el Jacinto [Rodríguez Peña] que tiene compromiso formal de reunirse conmigo, tú y yo; si esto te parece bien, lo puedes aceptar aunque sea provisoriamente y mientras no encuentres mejor albergue, con que así pasemos a otra cosa, porque en las ofertas pobres y sinceras bastan dos palabras. ¡Ahí se me olvidaba decirte que como mal todavía, y esto es esencial para tí”.

Cuestión esencialísima para el recién llegado era su futura ubicación y empleo en esta segunda etapa de su exilio. Piñero —lo anticipamos— le insinuaba la conveniencia de dedicarse al periodismo. López, más reticente y escamado, se preguntaba y le preguntaba:

“¿Conviene a un argentino en Chile escribir? Te diré que he jurado yo (y no faltará mientras tenga juicio) no escribir en Chile para ningún periódico; no tomar la pluma sino para escribir los cursos que necesito para el colegio [...]; y este juramento lo he hecho porque jamás he tenido momentos más aciagos que los que he tenido cuando he sido periodista; he recogido celos, odio, rabia, por mi parte en buena dosis, envidias, porquerías, insultos; en fin, Piñero y Peña te impondrán de lo que se sufre; verdad es que he sufrido más que ellos por mis ideas y por mi carácter. Tú debes estar seguro de que vas a encontrar como argentino con todas y aún más prevenciones que en otras partes; que bastará que te diga que el triunfo de Rosas es aquí una cosa deseada en el fondo del corazón por todos, porque todos quieren vernos más desgraciados y tener motivos para mirarnos con aquella compasión que insulta...”.

Así y todo y con ser tan fiero el león, como el destierro y el hambre tienen cara de hereje, le aconseja que se haga cargo de *El Progreso*, pero no bien —lo adoctrina— te proporciones otro medio de subsistencia, “a los tres o cuatro meses tiras el arpa como David”. Entre tanto —prosigue— yo con mi colegio podré servirte de garantía

para contraer algunas deudas (“que es lo que yo he aprendido en Santiago, gracias al espíritu del siglo”), no omitiendo consultar con Piñero,

“antes de tomar el violín en esta orquesta; mira —aquí la broma y el buen humor— que los chilenos tienen muy mal oído y si les tocas un minuet, te han de bailar y galopar”.

Y concluye:

Mi casa está en la calle Santo Domingo n° 63. “Tiene un letrero en la puerta que dice: Liceo; y adentro hay un hombre que nada tiene de grande, que es director absoluto de su rebaño”.

La segunda carta de Frías, fechada el 25 de noviembre, fue para Minvielle, a quien anuncia de su arribo y le desenvuelve en rápidos giros el capitalísimo tema de su ingreso en el periodismo. En respuesta el maestro se limita a decirle, el 26 de noviembre, que los editores de *El Progreso* mantienen la oferta, pero que conviene se venga a Santiago, pues las cosas pueden “modificarse en el interés de ambas partes”. Minvielle vivía en la calle de la Compañía n° 123, y le ruega le avise con antelación el día fijo de su llegada, pues como él no está “mucho en casa” no quisiera cosechara “un chasco al llegar”. Y enseña estas dos cláusulas casi paternas:

“En mi casa lo espera a Ud. un hospedaje como el que siempre ha tenido, cordial y nada ceremonioso. En prueba de ello me contestará Ud. la siguiente pregunta, cuando me diga el día de su llegada: ¿tiene Ud. colchón, sábanas y almohada? Nada más necesito saber”.

“En fin, véngase Ud. cuanto antes que, independientemente de la redacción de *El Progreso*, tengo fundada esperanza de conseguir para Ud. un destino”.

Frías bajó a Santiago, pero no se concretaron allí sus aspiraciones, indudablemente porque juzgó más beneficioso hacer cargo de *El Mer-*

curio, con cuyo empresario lo había puesto en contacto Piñero. Tras aquel abrazo fraterno con sus compañeros de causa y de exilio, Frias se volvió a Valparaíso a dar remate a su convenio con don Santos Tornero. El 18 de diciembre (1843), el flamante redactor de *El Mercurio*, inaugurando un estilo nuevo, exponía editorialmente su programa de trabajo. Decía a sus lectores:

"Al encargarnos de un diario que goza en Chile y fuera del país de un crédito tan merecido, hemos creído oportuno manifestar los principios y los intereses que han de guiarnos en el desempeño de tan difícil tarea".

Celebra que en Chile no sea la sociedad víctima de las pasiones exterminadoras del despotismo, ni de las discordias de la anarquía:

"El sentimiento del orden, el respeto de las autoridades, el deseo de las mejoras pacíficas y progresivas están arraigadas en la conciencia de todos, y la prosperidad de Chile, en medio de las escenas de desolación y sangre de que es teatro la América española, es una gloriosa excepción que salva el honor y las glorias de la revolución americana".

Este bosquejo lo completaba el distinguido escritor con otros elevados conceptos sobre la inviolabilidad de la prensa independiente en este país, de la cual decía que

"no sólo es el órgano de los intereses nacionales, sino que ella alza su voz para bendecir los esfuerzos generosos de todos los partidarios de la libertad y de los buenos principios, y lanza su anatema sobre los que han traicionado la causa de la revolución y la contradicen".

Su programa cristalizaría el espíritu internacionalista del periódico al manifestar que

"el *Mercurio* de Valparaíso es un papel americano que cuando aboga por los intereses de la industria, del co-

mercio, de la libertad y de la educación de Chile, aboga por intereses que son comunes a todo este continente".

Después de varias disquisiciones muy ecuánimes de orden moral y filosófico, desarrollaba los puntos principales de su programa internacionalista, y que eran: el fomento de "la educación en todos sus ramos y en todas las clases de la sociedad", tratar los asuntos religiosos y morales, cuando intentamos averiguar "cuáles son las más firmes bases de la dicha y de las libertades de un pueblo, porque el cristianismo, a nuestro juicio, acompañará y sostendrá la civilización en su más alto vuelo", y consagrar "toda una especial atención al comercio y la industria, porque reconocemos en ambos, más que en los libros y en los periódicos, una influencia altamente moralizadora" — dice—.

Ya en esta primera nota editorial se deja oír el tono constante de su pensamiento. La música —diríamos— cuyos primeros acordes nos hizo escuchar en Bolivia. Consciente de la alta influencia del periodismo chileno "en los destinos de América del Sud", insiste en que el progreso ha de ser racional, sin exagerar las exigencias de la civilización, que son siempre relativas a las condiciones de cada sociedad. "La exageración ha desacreditado en América los principios de la revolución". "La moderación debe ser el alma de nuestras convicciones, la moderación que es la virtud de la filosofía y del buen sentido, virtud tan enemiga de la inercia como del entusiasmo irreflexivo y extravagante". "Nosotros no abogaremos por lo mejor, sino por lo más realizable":

"La gran tarea de la prensa como del gobierno, como de las cámaras y de todos los buenos ciudadanos es educar, es derramar las verdades útiles y morales sobre la inteligencia virgen del pueblo, que por nuestra revolución y por el voto del siglo está llamado a la soberanía que sólo

puede basarse en las luces, en la propiedad y en las virtudes generales. Fomentar la educación en todos sus ramos y en todas las clases de la sociedad es la misión de la prensa que civiliza" 12.

En estos renglones caracteriza Frías la marcha de la nueva redacción de *El Mercurio*.

#### *Opinan los amigos*

A los dos días de haber expuesto Frías su programa, el 20 de diciembre, ya le escribía desde Santiago Minvielle dándole su opinión, y la de muchos, sobre su presentación en la prensa chilena. Decíale:

"He visto su primer artículo en *El Mercurio* y me ha parecido muy bien. Advierto a Ud. para su satisfacción que no soy el único que así piensa, pues generalmente ha gustado mucho".

Y por el afecto que le une, aconseja a Frías que no se saiga una línea de la que se ha trazado "de un modo tan noble como bien expresado", pues tiene para sí que por este camino se captará la benevolencia de todos, como ya se la ha captado de los pocos que lo conocen. Minvielle subraya que siendo "moderado y sobre todo justo", se satisface uno de los sentimientos del corazón:

"el de rendir homenaje a la verdad, el tributar incienso tan sólo a la razón pública y al verdadero interés de la sociedad, cual es y puede ser en muchos años, *dejando para las cabezas volcánicas el propalar ideas anarquizadas a la par de brillantes*".

En el párrafo que hemos subrayado, el literato español para mientes en las ideas socialistas y humanitarias que ya por aquellos días fermentaban en un sector de la juventud. Y agrega esto otro para regocijo de su destacado discípulo:

"El Sr. Ministro de Hacienda, que es hombre sesudo, opina que el Mer-

curio ha ganado. Es bastante imparcial para que en esta creencia vea Ud. otra cosa que un juicio formado sin prevención. Los Viales en general piensan lo mismo. Siga Ud. como ha comenzado" 13.

Como contrapartida y toque de atención, en los primeros días de enero (1844) don Félix recibe unas líneas de Pedro Lacasa, escritas desde Copiapó, ciudad en que estaba avecindado con muchos argentinos el antiguo ayudante de Lavalle y testigo de su muerte en Jujuy. El proscripto, al ver a su compañero de armas "a la cabeza del primer periódico" del país, lo felicita por la "brillante posición" alcanzada; pero al mismo tiempo se permite trazarle normas de buen sentido para todo "cuyano" que maneja la pluma en Chile:

"Deseo que Ud. tenga mucho éxito en la redacción del *Mercurio*. Para marchar con acierto con la sociedad chilena, más se necesita juicio que talento. El carácter frío y perezoso de los hijos de Chile, está en pugna con nuestra constitución de fuego. Nosotros tenemos una cabeza francesa con un corazón español. Ellos tienen una cabeza española y en su corazón egoísmo inglés. Por esta pintura, que es exactísima, verá Ud. que si nosotros escribimos como somos, tendremos que chocar con ellos como son... Esta es, amigo, la tierra en que Ud. está escribiendo, cuidado..." 14.

De todo ello iba tomando conciencia don Félix y de que debía apenar con la realidad palpable de que siendo un hombre recién llegado al país, no podía tratar a fondo las cuestiones nacionales. De aquí que sus primeras producciones rezumen enjuandía especulativa, aborden principios generales, discurren sobre temas doctrinarios y un tanto abstractos, y se entretengan en asuntos internacionales, particularmente en la cuestión del Plata, tan de su corazón... El redactor dudó de su propio acierto, pues a vueltas de haberse explayado acerca del *patriotismo, los jóvenes y los viejos, la democracia en Hispano América...*, requirió el pare-

cer de su predecesor en la dirección del diario, Miguel Piñero, quien se lo expuso desde Santiago en estos fluidos renglones del 21 de enero (1844):

"Sobre su redacción he procurado sondear la opinión para hablarle francamente, y el resultado de mis indagaciones es que se espera mucho de Ud. en la generalidad: hay algunos más exigentes que quisieran recibir más impresiones de sus escritos, pero yo les he asegurado que sus deseos serán complacidos desde que Ud. conozca mejor el país y pueda tocar asuntos locales".

Renglón seguido, Piñero deja traslucir, tras haber bregado mucho, su personal desencanto por el menester periodístico. Desde que está en Santiago —le asegura— "sólo por casualidad leo periódicos". Y acota enseguida:

"Mas si he de decir lo que siento, es difícil que Ud. cause sensación, porque el público ha empezado a cansarse de la prensa, como se ha cansado del teatro, de Casacuberta, etc., y para agradarlo es preciso que primero sea provocada su atención por sucesos notables. Sólo escribiendo *revolucionariamente* o *personalidades* y saliendo enteramente del camino trillado, creo que se le podría hacer mella al público"<sup>15</sup>.

Pero Dios no había hecho a don Félix para ello. Pese a su celo por mantener en su punto el fiel de la balanza, dos artículos suyos en contestación a *El Progreso* habían molestado a los señores Vial, según se lo trasmitían a nuestro redactor Minvielle y otros. En efecto, una página transcripta del *Comercio* de París le había costado un reproche del periódico santiaguino. Sus editores creyeron ver en él algunos términos ofensivos al honor americano. A lo que Frías observaba:

No es justo haga pesar sobre *El Mercurio* "opiniones que no le pertenecen, por el hecho de haberlas reproducido"... "Y si el periodista se hubiese fijado en que las palabras que le han ofendido, no son dirigidas a todos los países hispano-ame-

ricanos, sino a los pueblos que Rosas oprime, no habría manifestado un celo inoportuno por la dignidad del continente".

El alma del problema está en que, para Frías, "toda maldición a Rosas, de cualquier parte que venga es una palabra de civilización, que debe hallar eco en la prensa americana", mientras que, para *El Progreso*, las opiniones del *Comercio* sobre la conducta del gabinete francés en las ocurrencias del Río de la Plata eran "teorías inmorales, que establecen los escritores de París sobre la política que conviene adoptar a los gobiernos europeos en sus relaciones con los pueblos de nuestro continente"<sup>16</sup>.

Como fuere, la actitud de los Vial, transmitida por Minvielle, preocupó a don Félix quien rogó a Piñero juzgase de sus producciones en este punto. El cordobés, en carta del 23 de enero, le dice que nada halló en ellas capaz de ofender a nadie, ni oyó comentarios adversos. Pero sí que había podido informarse de que en la contestación de *El Progreso* una mano argentina había suprimido del original una frase contra don Félix que así sonaba: *que si había de juzgar sobre la civilización argentina por los emigrados venidos a Chile, los hombres de aquel país son bien pobres y atrasados, etc.* Hecha esta relación, Piñero reflexiona:

"Por esto verá Ud. que al cortarnos los Viales para que escribamos, sólo consultan sus intereses, sin que sus sentimientos sean diversos de los que la generalidad en este país respecto del nuestro. Muy pronto se persuadirá Ud. de que los aplausos que un argentino pueda recoger con sus escritos no significan amistad, ni nada que pueda consolar de las tareas de la prensa. No tiene el escritor extranjero más recompensa que su conciencia y el miserable sueldo que recibe".

Se hace cargo Piñero de que estas advertencias no son muy oportunas para su amigo y compatriota que está

montado en el potro y debe aguantar los corcovos. De aquí que agregue sensatamente:

"El consejo mejor que puedo darle es que mientras sea escritor público, no se cuide mucho de las opiniones de ciertos círculos y que escriba sin ambición y sin miedo al mismo tiempo. Creo —se lo dicta el corazón—, a juzgar por el mérito de los escritos de Ud. que dentro de algún tiempo obtendrá Ud. los aplausos del público. El trabajo es que —llamado a la realidad!— los tales aplausos no son capaces de sacar a nadie de un pantano"<sup>17</sup>.

Bien se trasluce que Frías dudaba de sus propios aciertos en el manejo de la prensa en un país que no era el suyo y cuyas modalidades y genio chocaban con su incoercible afición a tratar los incandescentes problemas del Plata. Las cosas llegaron al extremo de que su cálamó desmayase y se le cayese de los dedos. Felizmente franqueó este linfatismo suyo a Minvielle quien, alarmado y con solicitud de padre, lo hizo desistir de este paso con estas rápidas líneas que suenan, a la vez, a consejo y a llamado de atención:

"Mi querido Félix: Si conozco la necesidad de que Ud. reforme sus escritos, alejando cuanto le sea posible, su argentinismo, natural, si se quiere, pero inoportuno y perjudicial, no estoy conforme con que Ud. abandone un género de ocupación en el que, *vencidos los primeros momentos*, conocido el teatro en que debe Ud. figurar, podrá alcanzar, si no mucho provecho, al menos mucha honra. ¿Por qué desmayar tan presto? ¿Por qué abatirse hasta el extremo de dejar caer la pluma de la mano? ¿No encuentra Ud. conciliable su conciencia con suponerse chileno, mientras represente sus intereses y obrar como tal [...]? ¿He dejado yo por ventura de ser español, de defender a mi infelice patria, porque haya escrito en pro de una República como Chile que es acreedora al respeto de los que ven en ella una tabla de salvación y ventura, además grata y cordial acogida? No diré a Ud. más que su interés le obliga a no tomar una

súbita e imprudente determinación; que me espere que del 8 al 15 de febrero estaré yo ahí y hablaremos despacio"<sup>18</sup>.

De seguro, el bueno de Minvielle se tomó un birlocho y hacia mediados de febrero se plantó en Santiago para hablar de silla a silla con el alicaído periodista. A Frías se le avivaron los fuegos interiores y continuó en la brecha.

En estas circunstancias le sirvió de calmante una carta de Vicente Fidel López que, en respuesta a una suya del mes pasado, le decía:

... "te diré que el Mercurio *ha empezado a gustar bastante ahora*, porque al principio disgustó, porque, como yo ya te había dicho, esta sociedad no entiende de ideas ni de teoría filosófica ni de principios, ni de humanidad, y nadie gusta de lo que no entiende"<sup>19</sup>.

Desde Montevideo su amigo Luis Domínguez, que manejaba la pluma y el fusil a la vez, *in angustia temporum*, lo exhortaba, el 15 de abril (1844), a proseguir en sus tareas periodísticas:

"Trabajo, mi querido Félix, en el Mercurio"<sup>20</sup>.

*Frías deja "El Mercurio".*

*El interregno*

Guillermo Billinghamurst, el "subsecretario" de Lavalle, un porteño a quien el infortunio arrojó al miserable puerto de Cobija y en cuya casa se alojó don Félix en su tránsito para Chile, al punto que se enteró del nuevo destino de su amigo y confidente, le entonó estas exultantes aleluyas:

"Te felicito cordialmente por haber conseguido la redacción del Mercurio; por este medio disfrutarás de dos grandes bienes; el primero será el progreso que hagas en tu carrera de escritor, y el segundo el crédito

to y reputación que habrá adquirido tu pluma, tratando la política del día, con aquel tino y buen juicio que te es característico, e ilustrando la opinión de ese pueblo que tan liberal y generosamente te ofrece una ocasión de darte a conocer en la República de las letras"<sup>21</sup>.

Desde fuera todo parecía honor y bienandanza; pero desde dentro significaba una tarea extenuante y una dedicación exclusiva. Así fue como Frías se cansó de la dirección de *El Mercurio*. El 31 de mayo, a los cinco meses, tiró "el arpa como David". Les explicará a sus lectores que lo hace "por motivos personales". La verdad sólida es que le pesaba esta faena, amarrado siempre a su mesa de trabajo y sin respiro, y más que nada en un país extraño, sin claras posibilidades de convertirse en órgano de sus problemas nacionales, de sus pensamientos y apetencias. No callemos, además, que otros empresarios le tiantan ofreciéndole sus columnas para algunos artículos semanales, sin el compromiso que significa la conducción de un periódico. Item más, que no se le quitaba del alma la dorada posibilidad de merecer de Bolivia un cargo de figuración y rentado en este país de infieles.

Separado don Félix de *El Mercurio*, sentó sus reales en Santiago. Allí abrió en su biografía un paréntesis de distensión, relajamiento y reposo, convalécido ya enteramente de sus ensueños suresnes de pilotear una empresa periodística "de una escala mayor". Mas no por ello se desentendió del diario de Tornero, sino que continuó remitiendo artículos para aquellas páginas, con ritmo diverso y suerte parejamente diversa.

Don Santos en sus *Reminiscencias* hace aparecer a Juan Bautista Alberdi como sucesor editorialista de nuestro Frías en los meses de junio y julio (1844)<sup>22</sup>. Diríase que el memorialista ha simplificado las cosas, pues para persuadirnos de lo contrario, bastaría

lo que escribe don Félix al mes de su ida a la capital, en *El Mercurio* del 30 de junio:

"El redactor de este diario había abandonado su tarea por motivos personales, cuyo conocimiento no interesa al público; pero como *pudiera tardar la organización de la nueva redacción*, ha creído de su deber tomar la pluma para refutar decididamente las opiniones insensatas vertidas por un entusiasmo inexperto y pueril..."<sup>23</sup>.

Además, la correspondencia de Alberdi, Frías y Piñero nos revela como cosa cierta e indubitable que Tornero anduvo por dos meses a la caza de un redactor principal entre los argentinos residentes y que a los tres citados no pidió más que colaboraciones, ya que ninguno de ellos se sentía atraído por aquel duro bocado. Circunscribiéndonos al trinomio de mentas, nos convencemos de que, por una y otra parte, las conversaciones se hicieron cuesta arriba. Los argentinos querían negociar concertados, de consumo. Alberdi le escribe a Frías, el 9 de julio:

"Arréglese Ud. con Tornero: yo en todo me refiero a lo que Ud. haga; pero es indispensable que entre Piñero"<sup>24</sup>.

Y al día siguiente:

"Ha arreglado Ud. algo con Tornero? Yo espero todo lo que Ud. haga sobre esto. Yo, por mi parte, me entenderé con él"<sup>25</sup>.

Frías le cuenta, el 11, que todavía no se ha dirigido al editor esperando la respuesta de éste a Piñero; y puntualiza:

"Pienso que convendría a Ud. y a mí quedar en libertad de escribir o no, sin imponernos ninguna obligación periódica, menos diaria, y pedir de Tornero pague una suma convenida por cada artículo. El me ofreció aquí 8 pesos por cada dos columnas de un artículo de letra ma-

yor: propuesta más ventajosa que la hecha a Ud. para la redacción de folletines. Si cree Ud. mejor que esto fijar la tarea y la remuneración mensual, avísemele"<sup>20</sup>.

En la misma fecha, Alberdi le sintetiza a Frías lo arduo de las tratativas. En parte, la dificultad ha de imputarse a la falta de un criterio uniforme en la tríada argentina:

"Piñero hizo al empresario una propuesta que ha retirado otra vez. Sobre lo que Ud. me dice en su carta de hoy, he visto a Tornero y le he prometido que tanto yo como Ud. trabajaremos valorando el trabajo por columnas. Ha ofrecido 4 pesos por columna letra cícero 27; y 5, en la de folletín. Le he contestado que está corriente. No sé si he estado bien. Este sistema es excelente. Nos exime de obligaciones de todo género. Piñero no le estima, porque no le ha experimentado. Vea de traerlo a que lo admita también [...]. Yo le he dicho a Tornero que, si quiere buenos redactores, los pague bien y pronto, sin demorarlos, porque son gentes pobres y delicadas. El lo ha prometido así"<sup>21</sup>.

Frías, con satisfacción de Alberdi, aprobó este plan. Pero el tucumano habrá de empeñar a Frías para que arranque a Piñero su consentimiento, haciéndole ver que

"este medio, único a que Tornero quisiera prestarse, no se opone al pensamiento que él tiene, de tomar cierta suma adelantada"<sup>22</sup>.

Al tiempo que estas cartas iban y venían, los tres remitían artículos a *El Mercurio*. Mas Frías iba también comprobando con desagrado la "lentitud" con que aparecían los suyos, por más que don Santos le explicara la imposibilidad de que saliesen "con mayor frecuencia". Amén de esto, en Santiago hay quien se mueve para fundar un diario en reemplazo de *El Siglo* y le pide colaboraciones semanales para su hipotético engendro. Nuestro compatriota se inclina a aceptar la pro-

puesta, "pero sin comprometerme a nada —insiste—, y quedando con completa libertad de abandonar la tarea". Sus ilusiones y esperanzas se las incluye a Alberdi en el último párrafo:

"Afortunadamente, espero que muy pronto no necesitaré vivir de la prensa"<sup>23</sup>.

### *Peña, el nuevo redactor, rompe con Frías*

El sucesor de don Félix en el diario resultó ser, a la postre, don Demetrio Peña, argentino, que ingresó en la redacción principal, el 1º de agosto. En esta misma jornada, el tucumano comunica a Frías su intervención en este nombramiento. Por su intermedio, don Santos invitó a Peña

"a redactar sólo la parte noticiosa por 8 pesos y que el resto de la redacción sería llevado como hasta aquí. Como esto no perjudicaba —opina Alberdi— los intereses de Ud., ni los que podía tener Piñero en vista, yo accedí y obtuve sin trabajo".

Por desdicha, la defensa que en favor de *El Mercurio* entabló Alberdi en los tribunales, motivó un inmediato enfriamiento de las relaciones entre el abogado y el nuevo redactor. *Hinc mala habes*.

Pero volviendo al asunto del arreglo con el editor, el tucumano estima que

"en esta negociación Peña ha ganado y nosotros no menos. Tenemos hoy más homogeneidad de cosas, no debemos temer ya en adelante los peligros que vienen del conflicto de intereses"<sup>24</sup>.

No obstante, para mala ventura de Frías, brotó otra fuente de desavenencias, pues don Demetrio no llevaba a bien la participación de nuestro biografiado. Esto se echó de ver en una carta de Tornero (7 de agosto), en que

refiriéndose a su serie de artículos, pone a don Félix de sobreaviso:

"Se ha creído conveniente cortar la conclusión<sup>32</sup>. *Insertándolo todo me impediría dar alguna variedad al diario. Espero no lo llevará a mal Ud.*"<sup>33</sup>.

Junta con esta misiva recibió don Félix la de Alberdi, igualmente del 7, en que le reconstruía su conversación con el empresario:

"Me dijo que, según su nuevo plan, Ud. trabajará siempre, *aunque no tanto como hubiera podido ser en el anterior*; que él le había pedido artículos. Yo hice lo posible para que la cooperación de Peña se limitase a la redacción noticiosa, a fin de que Ud. y Piñero, si querían, conservasen lo relativo a la política y a las letras: mi empeño a este respecto llegó a interpretarse por Peña *como trabajos que yo hacía en provecho mío*".

En estos paliques Alberdi hizo ver a Tornero la conveniencia de dar a su otro papel *El Vigía* un carácter puramente mercantil y a *El Mercurio* un contenido más literario y político: idea que cayó bien al editor. De donde concluye el tucumano:

"Ud. verá —le dice a Frías— *que esto conviene también para Ud. Yo creo o que Ud. no debe desdeñar de escribir en otros diarios en las condiciones consabidas*<sup>34</sup>; *estoy cierto que le hará bien bajo todo aspecto*"<sup>35</sup>.

Léidas estas cartas, la de Tornero y la de Alberdi, Frías respondió a éste, el 11:

"Veo por esta carta de Tornero, que recibí al mismo tiempo que la suya, que este caballero tiene ya *muy poco interés* en hacernos trabajar en su diario, como antes lo había deseado; menos porque ignore lo que conviene al Mercurio que por motivos de economía, en él los más poderosos. Yo no siento que él no me abra del todo sus columnas para artículos literarios y de interés gene-

ral, que, aunque no son los más útiles, son de menos compromiso en el país extranjero. Parece indudable que la imprenta del Siglo va a pasar a otras manos, y para trabajar en ella del modo que nos agrada, pienso que seremos invitados. *Mi propósito es prescindir de la prensa lo más que pueda*"<sup>36</sup>.

También contestó Frías la carta de Tornero, en la que se le precisaba que sus artículos no podrían tener lugar *sino de tarde en tarde*, a causa de los gastos que le causaba la incorporación de Peña. Y enseguida el párrafo que debe citarse por entero:

"Así que sólo en un caso especial [...] puede tener lugar la subsistencia del convenio, con la condición por supuesto, de que no haya de extenderse mucho, tanto por el gasto que eso me originará, cuanto porque no conviene escribir artículos largos sobre *materias de suyo áridas*"<sup>37</sup>.

Don Félix no se recató de tachar de mezquinas las miras excesivamente crematísticas del editor y de expresarle su personal enfado:

Veo por la suya del 7 "que Ud. estima *muy poco* para su diario los artículos que se llaman de fondo, y que tiene sólo en vista a *los comerciantes de Valparaíso*. Respeto, además, sus razones de economía, así es que no le escribiré sino *muy rara vez* artículos literarios para el Mercurio".

Y se despacha diciendo que no le pesa esta "repugnancia" por los trabajos serios, pues todo indica que la imprenta de *El Siglo* pasará a otro dueño quien lo ha invitado ya a escribir en sus columnas "sobre materias —añádele a Tornero— *que yo hubiera preferido tratar en su diario*"<sup>38</sup>.

A todo esto Alberdi comenta:

"Veo a nuestro hombre tan abundante de materiales y brasas que no me atrevo a ponerle condiciones para nada"<sup>39</sup>.

Don Félix venía a coincidencia:

"Yo estoy del todo viudo"<sup>40</sup>.

Sobrevino octubre y se incendiaron los resquemores. Demetrio Peña se salió de sus casillas. El nuevo redactor le recuerda a Tornero que cuando le habló de *El Mercurio*, le explicó que contaba con una colaboración de interés local, pero que nunca se le hizo entender "nada de una dirección extraña", tan luego "en la parte principal del diario", en la política nacional y extranjera. La crítica aceda de su discurso apunta a Frías, quien, a vueltas de concluir una serie de artículos y de remitir algún trabajo sobre Bolivia, se había tomado abusivamente la libertad —así Peña— de entenderse directamente con un accidental empleado en la imprenta, dándole órdenes sobre materiales y previéndole que él y Alberdi pensaban mandar editoriales en la cuestión del Plata, las que "debían insertarse pronto, para que lograsen la salida de un buque", a punto de zarpar para Montevideo. Peña destila humor negro por la "irregularidad de esta conducta", desde que Frías, tras haber soltado la redacción "como una brasa de fuego", pretendía, sin miramientos hacia su sucesor, ingerirse en la dirección y reservarse el derecho de echar por su espalda (la de Peña) los artículos que quisiera, manejándolo a él "como un biombo detrás del cual pudiese quien quisiera venir a esconderse".

Peña maneja un martillo algo pesado. Quejábase el redactor de estas intromisiones de Frías, cuando éste le envía hasta dos artículos y uno de ellos con la siguiente nota: "Este artículo debe publicarse inmediatamente sin alteración alguna". Y como si faltara algo, don Demetrio no congeniaba con el enfoque del articulista en torno al mariscal Santa Cruz y a la lucha contra Rosas. Peña pone sus puntos y puntillos:

En el primer artículo "habla de Santa Cruz en términos indecorosos, impropios, indignos de un periódico del crédito y circulación del *Mercurio* y comparables sólo con los que emplean las prensas de Buenos Aires y la de Bolivia cuando hablan de sus enemigos".

"El otro artículo es sobre el Río de la Plata y se funda [...] sobre hechos falsos: la intervención del Brasil y la pasada del general Paz a Corrientes por el territorio brasileño"...

Peña, señalado su disenso, rememora al dueño de *El Mercurio* que al hacerse cargo de la redacción, se propuso sostener y aumentar su crédito y sus subscriptores y que nunca recayese sobre él "la tacha de inexacto y sin principio; y remataba su extensa requisitoria autorizando a don Santos a "mandarle" esta carta a Frías a los fines de satisfacerle "sobre estos puntos"<sup>41</sup>.

A don Félix le dio un vuelco la sangre en el cuerpo, al leer aquellas letras, las de Tornero y las de Peña, pues aquél se había tomado la libertad de suprimir un párrafo de su escrito contra Rosas, atento "a no desagradar a algunos franceses de Valparaíso", y se negaba, encima, a seguir publicando todo lo que no condecía con "el carácter actual" de su papel. Los motivos de esto último los contenía la adjunta de Peña y a los cuales replica don Félix, el 24 de octubre.

Frías reconstruye esta minúscula, pero para él no indiferente historia, restituyendo la situación en que, puesto Peña al frente del diario:

con Ud., don Santos, convinimos aquí en Santiago y en presencia de Alberdi "en que podría yo disponer de las columnas de su diario para insertar artículos editoriales, con la sola condición de que los artículos que no fueran de Peña llevarían un signo para que se los distinguiera. Ud. me ha dicho y me ha repetido muchas veces que se había reservado ese derecho al arreglar su compromiso con Peña, y que ese signo tenía el obje-

to de evitarle la responsabilidad de lo que no escribiera. Así se ha hecho y han aparecido, como editoriales, artículos de Alberdi, Piñero y míos después que Peña entró en la redacción del Mercurio. Ese acuerdo, pues, establecía para su diario una redacción de varios individuos, entre los que yo tenía derecho de contarme [...]; ésa fue su promesa, ése el derecho de que yo he usado con razón, con dignidad, con decencia, consultando mi crédito al mismo tiempo que el de su diario”...

Al pronto centra Frías su atención en el escrito suyo contra Rosas, mutilado por Tornero para no disgustar a los comerciantes galos del puerto. De todas sus observaciones sólo interesa destacar aquí (y don Félix lo hace con ironía) la resonancia que tales producciones suyas alcanzaron en ambas márgenes del Plata:

“La Gaceta de Rosas reproduce mis artículos *indecorosos* y los refuta. El Nacional de Montevideo los ha reproducido también. Luego eran útiles y he hecho bien en escribir en este asunto. Bueno será vestirse de una conciencia chilena en asuntos nacionales, pero en los escritos de mi patria yo he sido y seré siempre *argentino* 42, Sr. don Santos”.

#### Y sigue discurriendo:

Estas cuestiones “no se pueden tocar sin pasión. Puede haber consideraciones para los errores políticos, pero para los grandes crímenes es preciso que haya siempre [...] exaltación, y si no vea Ud. cómo escriben sobre Rosas los diarios franceses, cómo habla M. Thiers en la *Tribuna*, cómo ha escrito Sarmiento antes de ayer en la nota sobre Rosas que tan suavemente ha analizado el Mercurio [...]. No creo, pues, que deba haber dulce moderación, cuando se trata de furiosos criminales como Rosas, ni creo que Ud. haya debido suprimir un párrafo de mi artículo primero por no desagradar a algunos franceses de Valparaíso”.

Por fin, don Félix no se siente “muy dispuesto a recibir lecciones de Peña sobre el modo más conveniente de hos-

tilizar a Rosas”, ni admite que se diga “tontamente” que ataca a Santa Cruz bajo la influencia del presidente de Bolivia. Y como prueba al canto autoriza a Peña y a cualquiera que revise su correspondencia con aquel supremo mandatario. Frías había tratado al gran mariscal de “conspirador” y como tal “detenido” en Chile, y no “huésped”, como quería Peña, porque “a los hombres inocentes no se les hospeda en la prisión” —advertía en su respuesta.

Con abundantes y minuciosas razones Frías, que vive en Santiago, invalida la postura de su contendor, según el cual, el artículo de Santa Cruz pudiera sentarle mal a los hombres de la administración de Chile. Muy opuestamente, su autor, que frecuentaba al ministro Montt, le mostró previamente a este señor los originales de su trabajo; y Montt los leyó —afirma el articulista— “sin corregirle una palabra”.

Frías faculta a Tornero para que pase su réplica a Peña; y suelta su último párrafo de riesgo definitivo:

“Por lo demás, estoy impuesto de que las columnas editoriales del Mercurio quedan cerradas para mí” 43.

A pesar de estos escollos, la amistad y la colaboración de Frías y Tornero llegarían siempre a buen puerto.

#### *Frías y Ballivián*

Uno de los escollos fue la simpatía y los empeños de nuestro compatriota en favor del general José Ballivián.

Al punto que nuestro hombre entró en la redacción de *El Mercurio*, vieron con satisfacción los prosélitos del presidente boliviano el ancho cauce que se les abría para propalar las bondades de aquella administración. Cosa,

por cierto, muy natural, pues ya en los tiempos suarenses de Frías, Ballivián se había valido de su influencia para que *El Mercurio* hiciera sonar de tanto en tanto el nombre de aquel gobernante a lo largo del Pacífico. Así las cosas, nada extraño que, todavía en el umbral del periódico, el nuevo redactor recibiese carta de don Manuel Buitrago, diplomático boliviano, incitándolo a abogar por los prestigios del general, con insinuaciones muy usuales en ese mundo y en estos casos. Nuestro periodista, muy a la altura de sus antecedentes, contestó.

"Mis simpatías en favor de la administración actual de Bolivia están fundadas en mis principios y ellos, y no ninguna otra mira personal, son los que me han hecho escribir para la prensa lo que Ud. ha visto en elogio de esa administración. Por consiguiente, Ud. debe creer que mientras el General Ballivián respete esos principios sancionados por nuestra revolución, yo seré su partidario y como escritor público haré en Chile lo que mis convicciones y mi honor me prescribieron en Bolivia. Estoy pues muy dispuesto a recomendar en el *Mercurio* al Gobierno que Ud. sirve, con el decoro y la dignidad que corresponde a quien dirige un diario, tan celoso de mantener su independencia, y porque he pensado siempre que sólo aplausos circunspectos y fundados pueden honrar a un magistrado de tan nobles intenciones, como el General Ballivián.

"En cuanto a la oferta que me hace de una cantidad mensual para ayudar mis gastos, debo agradecerla a Ud., mas no me es posible aceptarla. Mi trabajo me da actualmente lo preciso para satisfacer mis necesidades"<sup>43</sup>.

Era de temer que estas delicadezas morales superasen la comprensión del común de los mortales (entre ellos, Tormero y Peña). Tal cosa se puso de manifiesto cuando el editor, juntamente con don Demetrio, tuvo sus discrepancias con Frías en 1844. El 7 de agosto, don Santos se avanzó a escribir a éste:

"Ningún inconveniente tengo en que

escriba Ud. algunos artículos para el *Mercurio* sobre Bolivia con la precisa condición de que sean imparciales. *Supongo, por otra parte, que nada cobrará Ud. por ellos, y que será este trabajo de Ud. entendido con quien corresponda"*<sup>44</sup>.

En su contestación del 9, Frías acometió uno y otro tema, el de la imparcialidad y el de la remuneración. Tocante a ésta, invitó al empresario a que se remontase a junio de 1843, cuando en Chuquisaca recibió unas líneas de Piñero, entonces redactor de *El Mercurio*, pidiéndole que con su eficaz deferencia lograra la suscripción, a la sazón suspendida, del gobierno boliviano al periódico, comprometiéndose Piñero a dar un sitio en sus columnas a los documentos de aquel país y a los comentarios convenientes. Frías se empenó, a este fin, con el general Ballivián, asegurándole que "respondía de la adhesión *decente* del periódico, mientras fuese redactado por Piñero". De resultas, no sólo se renovó la suscripción, sino que de 20 ejemplares subió a 25.

Refrescados estos recuerdos, ataca frontalmente:

"Me evitaré hacerle muchas reflexiones, porque me falta tiempo. Le diré solamente que no concibo por qué crea Ud. que yo debo escribir sin compensación sobre Bolivia, cuando el objeto de mis artículos es mantener la suscripción del Gobierno de ese país. ¿Piensa Ud. que sería yo capaz de recibir dinero<sup>45</sup> de ese gobierno ni de nadie, sino del editor de un diario por escribir en él?"

Respecto de la imparcialidad de sus producciones, invita a don Santos a fijar su vista en lo que antes ha escrito, y en lo de Piñero, para espetarle luego esta penetrante flecha:

"Yo reptó a Ud. que yo no he recibido ni recibiré jamás órdenes de nadie para escribir sobre nada. Puede Ud. estar persuadido que lo que sea digno de mí, lo será de su diario".

El argentino reclama para sí la franquía de estampar en *El Mercurio* todo lo que escriba sobre Bolivia, y de reproducir en él, según se obligó Piñero, los papeles más notables de aquel país con comentarios oportunos; espera que el editor le reconocerá este derecho y, como una obligación suya, el recompensarle sus tareas de periodista, en cumplimiento de un antiguo compromiso. Y termina asegurando a Tornero que jamás especulará con este trabajo:

"Me parece que Ud. tiene algunas razones para creerme adicto a los intereses de su diario"<sup>47</sup>.

*Frías, corresponsal de "El Mercurio" en Francia*

En todo lo que resta de aquel año (1844), sólo descubrimos los trazos de Frías en cuatro artículos, no siendo más numerosas sus colaboraciones en los dos años siguientes. En 1847 y 1848, se tornan más asiduas. Y el 2 de abril de este año, enfermo en las proximidades de Santiago, recibe una lisonjera carta de su amigo Jacinto Peña (hermano de Demetrio), por cuyo intermedio don Santos le brindaba en bandeja de plata un cargo de relieve, cuya naturaleza, desgraciadamente, ignoramos. Frías le contesta al instante:

"Créame que le quedo muy agradecido por el recuerdo que hace de mí en mis tristes circunstancias actuales, pero siento sobremanera decirle que no me atrevo y posiblemente no me atreveré más tarde a tomar sobre mí la responsabilidad de toda la tarea que quiere Ud. confiarme. Además de otros inconvenientes que Ud. conoce, me lo impide el estado de mi salud que no logro restablecer completamente.

"Debo permanecer en esta hacienda hasta mediados del entrante mes. Regresaré entonces a Santiago y probablemente pasaré al momento a ese puesto. Entonces veré si ya que no en todo, me es posible satisfacer los deseos de Ud."<sup>48</sup>.

El 27 de mayo de aquel 1848, don Félix Frías se echó a la mar con destino a Francia, como corresponsal de *El Mercurio*.

Su etapa chilena había concluido.

- 1 AMÉRICO A. TONDA, *Don Félix Frías. Su etapa boliviana (1841-1843)*, Santa Fe, 1956, p. 195, 218-219, 223-235.
- 2 *Ibidem*, p. 191-192.
- 3 *El Mercurio*, Valparaíso, 2 de diciembre de 1843.
- 4 Hablamos de esta refriega literaria en *Don Félix Frías...*, cit., p. 182-191.
- 5 Sobre *El Mercurio*, JOSÉ PELÁEZ Y TAPIA, *Historia del diario "El Mercurio"*, Santiago de Chile, 1927.
- 6 PELÁEZ, *Historia del diario "El Mercurio"*..., cit., p. 264-266.
- 7 Frías a Alberdi. Santiago, 25-?-1846 en ARCHIVO DEL DR. AMBROSIO ROMERO CARRANZA, copia facilitada por don Ernesto Martínez, a quien agradecemos esta atención. En adelante: AC.
- 8 Frías pasaba por amante de la buena mesa.
- 9 López a Frías. Santiago, 25 de noviembre de 1843 en ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Biblioteca Nacional*, ms. 19.383. En adelante: AGN.
- 10 *Ibidem*, ms. 10.009.
- 11 Francisco Rivera a Frías. Santiago, 4 de enero de 1844 (*Ibidem*, ms. 10.118).
- 12 *El Mercurio*, Valparaíso, 18 de diciembre de 1843.
- 13 Minvielle a Frías. Santiago, 20 de diciembre de 1843 (AGN., ms. 10.122).
- 14 Lacasa a Frías. Copiapó, 5 de enero de 1844 (AGN., ms. 10.101).
- 15 Piñero a Frías. Santiago, 21 de enero de 1844 (AGN., ms. 10.323).
- 16 *El Mercurio*, Valparaíso, 16 de enero de 1844. *El Progreso*, Santiago, 13 de enero de 1844.
- 17 Piñero a Frías. Santiago, 23 de enero de 1844 (AGN., ms. 10.312).
- 18 Minvielle a Frías. Santiago, 24 de enero de 1844 (AGN., ms. 10.123).

- 19 López a Frías. Hacienda la Aguila, 3 de febrero de 1844 (AGN., ms. 19.384).
- 20 Domínguez a Frías. Montevideo, 15 de abril de 1844 (AGN., ms. 9.254).
- 21 Billinghamurst a Frías. Cobija, 3 de enero de 1844 (AGN., ms. 10.128).
- 22 SANTOS TORNERO. *Reminiscencias de un viejo editor*, Valparaíso, 1889, p. 56, 70.
- 23 *El Mercurio*. Valparaíso, 30 de junio de 1844.
- 24 Alberdi a Frías. Valparaíso, 9 de julio de 1844, en AGN., ms. 19.185; carta publicada por JORGE M. MAYER-ERNESTO A. MARTÍNEZ, *Cartas inéditas de Juan Bautista Alberdi a Juan María Gutiérrez y a Félix Frías*, Buenos Aires, 1953, p. 210.
- 25 Del mismo al mismo. Valparaíso, 10 de julio de 1844 (AGN., ms. 19.200); en MAYER - MARTÍNEZ, *Cartas inéditas...*, cit., p. 211.
- 26 Frías a Alberdi. Valparaíso, 11 de julio de 1844 (ac.).
- 27 Es decir, 4.512 mm. Ver J. FEDERICO FINÓ-LUIS A. HOURCADE, *Tratado de Bibliología*, Santa Fe, 1954, p. 258. El subrayado es original.
- 28 Alberdi a Frías. Valparaíso, 15(?) de julio de 1844 (AGN., ms. 19.241); en MAYER-MARTÍNEZ, *Cartas inéditas...*, cit., p. 212.
- 29 El mismo al mismo. Valparaíso, 19 de julio de 1844 (AGN., ms. 19.249); en MAYER - MARTÍNEZ, *Cartas inéditas...*, cit., p. 213.
- 30 Frías a Alberdi. Santiago, 23 de julio de 1844 (ac.).
- 31 Alberdi a Frías. Valparaíso, 1º de agosto de 1844 (AGN., ms. 19.184); en MAYER-MARTÍNEZ, *Cartas inéditas...*, cit., p. 215.
- 32 Subrayado original.
- 33 Tornero a Frías. Valparaíso, 7 de agosto de 1844 (AGN., ms. 10.120).
- 34 Subrayado original.
- 35 Alberdi a Frías. Valparaíso, 7 de agosto de 1844 (AGN., ms. 19.184); en MAYER-MARTÍNEZ, *Cartas inéditas...*, cit., p. 215-217.
- 36 Frías a Alberdi. Santiago, 11 de agosto de 1844 (ac.).
- 37 Tornero a Frías. Valparaíso, 7 de agosto de 1844 (AGN., ms. 10.120).
- 38 Frías a Tornero. Santiago, 9 de agosto de 1844 (AGN., ms. 12.082).
- 39 Alberdi a Frías. Valparaíso, 24 de agosto de 1844. (AGN., ms. 19.186); en MAYER-MARTÍNEZ, *Cartas inéditas...*, cit., p. 219.
- 40 Frías a Alberdi. Santiago, 27 de agosto de 1844 (ac.).
- 41 Peña a Tornero. Valparaíso, sin fecha (AGN., ms. 10.342).
- 42 El subrayado pertenece al original.
- 43 Frías a Tornero. Santiago, 24 de octubre de 1844 (AGN., ms. 10.342).
- 44 Frías a Buitrago. Valparaíso, 18 de diciembre de 1844 (AGN., ms. 9.925).
- 45 Tornero a Frías. Valparaíso, 7 de agosto de 1844 (AGN., ms. 10.120).
- 46 El subrayado es original.
- 47 Frías a Tornero. Santiago, 9 de agosto de 1844 (AGN., ms. 12.082).
- 48 Del mismo al mismo. Aguila, 2 de abril de 1848 (AGN., ms. 9.758).

## Manuel Moreno ante la Inquisición mexicana

EDMUNDO A. HEREDIA

### 1. Introducción

La revolución de independencia hispanoamericana ha sido juzgada a me-

nudo como jacobina, y en consecuencia como anticlerical y hasta atea. Como contrapartida, algunos historiadores se han esmerado en puntualizar la

devoción católica de muchos de sus protagonistas; por lo general, ha sido una reacción contra el juicio de los que ubicaron a los revolucionarios en el campo de los irreligiosos.

Las opiniones contradictorias tuvieron origen durante el mismo proceso de emancipación política. Para el gobierno español fernandino la rebeldía significaba de por sí un apartamiento de la fe católica. Los documentos oficiales con frecuencia califican a los partidarios de la independencia como disidentes, voz que se refiere preferentemente a los que se apartan de la creencia religiosa común.

Ya desde tiempos de la conquista, las prohibiciones o restricciones a la entrada de extranjeros en América apuntaba a la conveniencia de mantener intacta la doctrina católica. Pero este principio debe ser comprendido dentro del más complejo concepto de centralismo y exclusivismo con que fueron administradas las colonias americanas. El Regio Patronato Indiano obtenido por la Corona española ayudó al programa metropolitano de mutuo respaldo entre Iglesia y Estado.

Así, en algunos casos, dirigentes revolucionarios recibieron injustamente el sambenito de las autoridades, en tanto sus ideas separatistas eran perfectamente compatibles con la profesión de la religión católica, que en verdad muchos de ellos practicaron. En otros, existió realmente tibieza confesional, anticlericalismo declarado o simplemente ateísmo; en unos y otros casos el gobierno metropolitano utilizó el juicio como recurso para adjudicar a la rebelión el carácter unívoco de desacato al gobierno e irrespeto a la doctrina del catolicismo.

Una institución serviría los fines de la Corona: el Santo Oficio de la Inquisición. Institución que no debería ser filiada como mera creación de la Iglesia —opinión que sus historiado-

res, tanto detractores como defensores, se han empeñado en sostener hasta ahora—, sino un producto de la intolerancia que comprendía al Estado y se extendía en la sociedad de la época.

En esta oportunidad nos interesa mostrar y analizar un caso. Trátase del juicio a que fue sometida ante el Santo Oficio de la Inquisición, en Nueva España, la obra de Manuel Moreno en que refiere la vida y obras de su hermano Mariano, secretario de la Junta de Buenos Aires y, en su momento, hombre fuerte de la Revolución de Mayo. El caso interesa por algunos motivos especiales: trátase de uno de los últimos actos de la Inquisición y es una muestra de su condición, en tales circunstancias, de instrumento utilizado por los realistas para conjurar el movimiento de independencia.

Por lo demás, presenta el atractivo de su rareza —que no sólo lo típico interesa a la historia—, porque muestra que el libro de Moreno tuvo temprana divulgación en México, al punto de provocar la reacción inquisitorial, hecho también extraño para un producto literario rioplatense.

## 2. La "Vida, y Memorias..."

Para facilitar la comprensión del asunto, recordemos que Manuel Moreno viajó con su hermano Mariano con destino a Londres en misión diplomática, nombrado a tal efecto por el gobierno revolucionario de Buenos Aires. Debía actuar como primer secretario de la legación. La muerte de Mariano durante el viaje frustró la comisión, a tiempo que conturbó profundamente el ánimo de Manuel. Llegado a Londres en mayo de 1811, dedicó gran parte de su tiempo en escribir una biografía de Mariano, en la que integró su vida en el cuadro de la revolución hispanoamericana, hizo una relación de los cargos contra España justificatorios del movimiento y una exposición

de los principios, que él declaró institucional, social y económica de estos países<sup>1</sup>. Nos exime de abundar en la importancia de esta obra en la literatura política argentina el exacto y ceñido juicio que de ella dio Rómulo Carbia al calificarla como "la primera en su género".

El libro estaba terminado el 10 de junio de 1812; esta es la fecha que el autor asienta al pie del prólogo. Como ya en mayo de ese año había resuelto regresar a Buenos Aires —desconociendo aún la orden que por esos días le dirigía su gobierno disponiendo su retorno— y la partida desde Londres sólo se produjo en setiembre, es presumible que demorara su salida esperando que el libro saliera de las prensas de J. M. Creery. Al menos no hay otro motivo aparente para explicar la tardanza. También en el campo de las conjeturas, es probable que para esta edición contara con la colaboración de William Walton, un ágil periodista que comprometió su pluma a la causa de la revolución. Walton acompañó permanentemente a Moreno en Londres y estuvo ligado a los medios de difusión de la capital británica<sup>2</sup>. Walton se desempeñaría durante varios años años a sueldo del gobierno porteño para difundir la simpatía por la revolución en Europa, y parecía dar pruebas de una adhesión bastante interesada al movimiento. La importancia de los trabajos de Walton fue advertida por el gobierno español, que habría intentado infructuosamente ganarlo a su causa<sup>3</sup>. Ya fuese porque Moreno cuidó personalmente de la obra y su difusión, ya porque contara con la valiosa ayuda de Walton, lo cierto es que logró su propósito de que el libro alcanzase a "los naturales de la América en general"<sup>4</sup>. Fue conocido en México, donde llegó a manos inquisitoriales, según veremos.

No es nuestro propósito someter a análisis el libro de Moreno. Sólo nos interesa observar en él algunos de sus

elementos en función del juicio que merecería luego de un miembro del Santo Oficio novohispano; precisamente aquellos que se refieren a sus conceptos sobre la independencia política de los países hispanoamericanos, y sobre la religión católica.

Luego de la principal motivación de la obra, esto es la exaltación de la persona de Mariano Moreno, la segunda preocupación del autor fue justificar la formación de gobiernos independientes en toda la América española; ambos aspectos, obviamente, estaban indisolublemente ligados. La enumeración de cargos que utilizó para este segundo objeto son los comunes y tan conocidos: postración colonial, venalidad y egoísmo de las autoridades, exacciones de las riquezas americanas para el solo provecho metropolitano, omisión de los americanos en los cargos públicos, etcétera, etcétera. En tercer término —en el orden de importancia adjudicado en el texto— debemos ubicar las propuestas de aprovechamiento de los recursos americanos (en lo cual Moreno demostró un extenso conocimiento), la conveniencia que reportaría a Gran Bretaña prestar auxilio a la revolución, el papel negativo de la Iglesia en el bienestar, felicidad y libertad del pueblo americano, y otros.

Este juicio sobre la Iglesia motivaría luego el lapidario dictamen del inquisidor. Y es que en verdad Moreno se expresó de manera violenta e intransigente contra los sacerdotes y los frailes en su labor de apostolado y educación en América. Si la Corona española había identificado a rebeldes e infieles en una común tarea destructora del Estado dominante y de la Iglesia, Moreno estaba dando, con su escrito, un motivo para la afirmación de este criterio. El también aunaba al Estado español y a la Iglesia Católica como causantes de la infelicidad americana, y en consecuencia como provocadores de la revolución libertadora.

Marcial I. Quiroga, el biógrafo de

Manuel Moreno, ha intentado demostrar que su irreligiosidad ha sido exagerada. Para ello ha anotado varias invocaciones divinas que expresó Moreno en cartas a su madre, lo que probaría su devoción religiosa. Pero estas expresiones son todas ellas dadas en un momento singular de su vida, cual es el destierro en Baltimore, luego de haber partido engrillado de Buenos Aires. Circunstancias extremas de soledad, desamparo o nostalgia pudieron ser las determinantes de estas devotas manifestaciones dirigidas a una especialísima destinataria, quizá traicionando una actitud intelectual asumida en sus escritos públicos<sup>5</sup>. Por tanto, no consideramos relevantes estos testimonios que aporta Quiroga para probar la fe religiosa de Moreno. Creemos que el juicio de Gandía es acertado —esta vez— al considerarlo como irreligioso, y especialmente como consumado anticlerical. Y es que en verdad lo que intenta probar Quiroga es el deísmo de Moreno, cuando en rigor lo que se le ha enjuiciado es su anticlericalismo, que en su libro aparece meridianamente incontestable.

Debe convenirse, pues, que la *Vida, y Memorias...* —en cuyo texto, agreguemos, no hay una sola mención de Dios— ofrecía un blanco muy propicio para el ataque de los intolerantes inquisidores mexicanos.

### 3. La Inquisición en América

La institución del Santo Oficio en América no obedeció a un plan orgánico y centralizado. Respondió, más bien, a incitaciones locales o a iniciativas metropolitanas intermitentes. Tampoco tuvo aplicación semejante en los diversos dominios. Su fuerza mayor estuvo en los virreinos de Lima y Nueva España, en donde fue instaurado por Edicto Real de 1569. Los primeros inquisidores llegaron a México en 1571, pero desde muchos años antes los obispos habían actuado como

delegados del Santo Oficio en toda América hispana. En tanto, en el Río de la Plata la acción inquisitorial fue mucho más tenue, tanto que Ruiz Guiñazú la considera casi puramente nominal. Boleslao Lewin, empeñado en encontrar rastros inquisitoriales aún en las alusiones más ambiguas y difusas, no señala actos de la Institución en esta región tan importantes y continuados como en Nueva España y Perú<sup>6</sup>.

Todos los autores coinciden al fijar la decadencia de la institución en su acción estrictamente confesional a partir del siglo XVIII, en tanto le adjudican un papel cada vez más comprometido en defensa del Estado y monarquía españoles, especialmente de las ideas absolutistas y tradicionales y en contra del avance de las ideas enciclopedistas. Es uno de los escasos puntos de coincidencia, pues por lo general los autores difieren sustancialmente en sus puntos de vista sobre la Inquisición. "Desde entonces, —después de 1714— lo poco que hizo la Inquisición fue siempre supeditado al arbitrio de los reyes, o mejor todavía, de sus ministros...", dice Llorca<sup>7</sup>. "El Santo Oficio, en consecuencia, resultaba un factor decisivo en la formación de los núcleos de la reacción fecunda contra el rebelde", concluye Ruiz Guiñazú<sup>8</sup>. Para Boleslao Lewin, en la segunda mitad del siglo XVIII la institución estaba dirigida contra las ideas enciclopedistas y separatistas, que identificaba<sup>9</sup>. "La Inquisición fue uno de los principales medios usados para reprimir la agitación revolucionaria en Hispanoamérica, en los siglos XVIII y XIX, hasta que al cabo traición y herejía se identificaron", ha sido el juicio de Haring<sup>10</sup>. La contradicción de la coexistencia de un Estado imbuído de ideas enciclopedistas —como lo fue el de los últimos Borbones— con una institución que le servía pero que combatía esas mismas ideas, ha sido advertida por Morales Padrón al afirmar

que "la gran arma inquisitorial parece perder sentido en la centuria de la Ilustración, cuando la misma corona patrocina la introducción de modalidades extranjeras, administrativas e ideológicas, que van a lesionar el *status* tradicional" <sup>11</sup>.

Es alentador para la pura investigación hallar puntos de coincidencia en autores de procedencia católica, judía, protestante —en temas como éste el fondo religioso del autor tiene una indiscutible gravitación—, pues provee bases firmes para arribar a una explicación plausible.

Siguiendo los pasos de los decretos de las Cortes de Cádiz, tanto los gobiernos revolucionarios como las autoridades leales procedieron a la abolición de la Inquisición en América, en 1813. El gobierno intruso de Madrid lo había suprimido ya en 1808, pero tal disposición —como todas las emanadas de José I— no fue acatada por las autoridades americanas. Con la restitución de Fernando VII, la institución fue restablecida por Decreto Real de 1814, aunque sólo al año siguiente se operaría el restablecimiento en América. El retorno al constitucionalismo español, en 1820, significaría la abolición definitiva en tierras americanas. En España aún tendría un nuevo período de vigencia, cuando en 1823 fue otra vez restaurado el absolutismo fernandino. Fue necesario un real decreto en 1834 para su extinción definitiva en la Península.

En Nueva España tuvo actividad importante hasta los últimos años. Allí se daba una ocasión apropiada para que la Inquisición saliese en defensa de la fidelidad a la Corona, pues los principales dirigentes revolucionarios habían salido del seno de la propia Iglesia católica. Así, el Santo Oficio condenó al revolucionario Hidalgo, en 1811, y aún después de ajusticiado ratificó la condena como medio de infundir en el ánimo de los descontentos. El pa-

dre Morelos también recibió el dictamen condenatorio del Fiscal inquisidor, en 1815. Y en 1817 los inquisidores denunciaron las supuestas actividades heréticas de Fray Servando Teresa de Mier, uno de los grandes teóricos de la independencia mexicana. El crimen de herejía y de infidelidad a la Corona habíanse consustanciado estrechamente en el juicio del Santo Oficio novohispano.

Esta arbitraria identificación —que llega a la flagrante falsedad de calificar a Hidalgo y a Morelos de luteranos— pudo actuar como incitatoria de una exacerbación de la rebeldía. "La Inquisición como *causante* de la independencia —ha dicho Morales Padrón— actúa cuando está ya en marcha la revolución, y los miembros del Santo Oficio, absurdamente, se dedican a excomulgar a los rebeldes y a tacharlos de herejes y luteranos. Entonces sí que la Inquisición incita los ánimos de un Hidalgo, por ejemplo, que se maravilla de que le cuelguen a él el sambenito de luterano" <sup>12</sup>.

#### 4. *El Informe Inquisitorial*

Hemos intentado explicar el contexto en el que se inserta el tratamiento inquisitorial del libro de Manuel Moreno. La base documental es el informe que en fecha no precisada produjo el doctor fray Buenaventura Homides, calificador del Ilustrísimo y Apostólico Tribunal de la Santa Inquisición de México <sup>13</sup>.

El informe debió ser elaborado en el período de restitución de la Inquisición que va de 1815 a 1819. Es poco probable que sea anterior, pues el libro de Moreno apareció ya avanzado el año 1812 y el tribunal fue suspendido por las Cortes en febrero de 1813.

El juicio de Homides fue *categorico*. Se trataba de "un entretendido de las doctrinas sediciosas e impías, que el

autor aprendió en los infames libros de Price, Montesquieu, Raynal y de otros enemigos del Sacerdocio y del imperio". Como se ve, quedaba integrado el concepto de religión y Estado, sacerdocio e imperio, y consideraba a la doctrina en cuestión incurso en sedición e impiedad.

Incurrió el calificador en prematura presunción al afirmar que en el prólogo "insinúa claramente el autor que su sistema es el del infame Obes, o de la fuerza". Basábase para ello sólo en que Moreno presenta a su hermano como "esforzado opositor del despotismo", sin que haya, por el contrario, ningún concepto que permita suponer la inspiración en las ideas de Hobbes. Impropio parece también adjudicar a Manuel Moreno alguna filiación con las ideas de Weishaupt, como lo hace Homides. Es improbable que el argentino tuviese noticias del heterodoxo alemán, por otra parte poco conocido en América toda<sup>14</sup>.

Encuétranse también algunas imprecisiones en detalles formales, que no llegan a ser relevantes. En efecto, cuando Homides cita textualmente trechos de la *Vida y Memorias*... altera la redacción y suprime o modifica palabras para acomodarlas al párrafo en que las inserta, todo ello sin traicionar el sentido de la expresión transcripta. Por extensión, acusa a su calificado de llamar despóticas a las Cortes de Cádiz, cuando en rigor Moreno no las menciona.

Homides no mostró ningún interés en replicar los cargos de Moreno contra la administración española en América, tal como prometía al comenzar el documento calificadorio. Luego de enumerar y citar los argumentos revolucionarios contenidos en la *Vida, y Memorias*..., se limita a invocar la defensa que de esa administración había hecho ya el "Abate la Nuix"<sup>15</sup>.

Es interesante el razonamiento de

Homides al juzgar a Moreno, cuando éste considera que sólo el fanatismo puede explicar la fidelidad del pueblo a unas autoridades despóticas.

"Esta proposición —dice— es contra la piedad y respeto que el autor debía a sus padres; sediciosa, porque siembra la zizaña de la rebelión; y herética, porque la fidelidad de los vasallos no es efecto de una opinión errada como dice el autor, sino de la obligación que el Señor impone a los súbditos...".

Luego, intentando sintetizar el pensamiento de Moreno lo simplifica extremadamente en una fórmula revolucionaria: "Todo lo reduce el autor a comprobar que justa y legítimamente pueden los pueblos substraerse de la obediencia de sus Soberanos. Proposición sediciosa y también herética por ser diametralmente opuesta a la Escritura Santa y sentir de todos los PP". El autor argentino había ido más allá de la enunciación teórica justificatoria del movimiento revolucionario; había dedicado mayor extensión e interés en mostrar pragmáticamente las ventajas que depararía a América su independencia, y había incurionado decisivamente en el utilitarismo netamente económico como uno de los fundamentos de su propuesta. Aunque al calificador no le competía juzgar este aspecto del escrito, erraba al reducir los argumentos de Moreno a aquellos principios de la filosofía política.

Por otra parte, la idea de la subtracción de la obediencia a los monarcas no debe afiliarse necesariamente a la filosofía de la Ilustración. Como se sabe, tenía raíces hispánicas y anteriores a los pensadores que inspiraron la Revolución Francesa. Francisco Suárez y sus seguidores, en el siglo XVII, habían elaborado la doctrina de la soberanía popular emanada directamente de Dios, y del derecho del pueblo a retrotraer hacia sí la soberanía cuando era gobernado por un tirano. La doctrina fue divulgada en España

y América, a través de la imprenta y de las Universidades, y no fue objeto de censura oficial ni fue anatematizada por la Inquisición. Antes bien, la "Defensio Fidei" de Suárez fue pasto de la censura y de las llamas que mandó encender Jacobo I en Inglaterra<sup>10</sup>.

Con un criterio más profundo y objetivo, y no circunstancial como el que eligió para el caso, Homides pudo dedicarse más bien a contrarrestar y desmentir el carácter despótico que Moreno adjudicaba al gobierno español en América, y no a la falsedad de la teoría justificatoria de la desobediencia civil. Al hacerlo como lo hizo, estaba incursionando en una doctrina política que había circulado dentro de la misma Iglesia y a través de ella se había divulgado. El razonamiento de Homides, por tanto, adolecía de una inconsistencia básica. Es notoria, en consecuencia, su total omisión —si se exceptúa la remisión a Nuix y Perpiñá— de argumentaciones en favor del régimen metropolitano, que en caso de haberlos esgrimido desde su perspectiva realista hubieran constituido una instrumentación dialéctica suficiente para rebatir las ideas revolucionarias de Moreno. Ello le hubiera permitido, a su vez, aislar la irreligiosidad del autor y tacharlo de hereje absoluto, esto es en el plano únicamente confesional, sin combinación alguna con sus ideas políticas. Pero seguramente Homides estaba repitiendo y acomodando al caso un esquema ya estereotipado entre los inquisidores hispánicos de la época. Moreno era para él un enciclopedista, y como tal sedicioso e impío: eso era todo.

### 5. Conclusiones

El juicio inquisitorial de Homides sobre el libro de Manuel Moreno, en correspondencia con la tendencia de la institución en esa época, se redujo a afiliar al autor a las ideas enciclopedistas. No entró al juzgamiento de

otros componentes de la obra, a las que el autor argentino dedicó mayor atención y que fundamentaban los derechos esgrimidos por los revolucionarios para decretar su independencia de la metrópoli española.

De la misma manera, una corriente historiográfica americanista ha fundado la ideología revolucionaria hispanoamericana en la inspiración de los autores de la Ilustración. La simplificación inexacta de esta corriente tiene en estos testimonios, también parciales, una fuente aliada de considerable magnitud. La misma obra de Moreno permite obtener otros elementos que otorgan mayor riqueza y complejidad a la mentalidad revolucionaria.

De todos modos, el juicio del calificador inquisitorial mexicano basóse en un aserto incontrastable: el vehemente anticlericalismo de Manuel Moreno, y su identificación de Iglesia y Estado como coautores mancomunados de la infelicidad adjudicada al pueblo americano.

El juicio del Santo Oficio novohispano es, finalmente, una muestra interesante y típica de sus acciones posteriores, al tiempo que constituye una rareza y, por tanto, un caso atípico, el juzgamiento de una obra de autor rioplatense desde el otro extremo de los dominios españoles en América.

1 *Vida, y Memorias del Dr. Dn. Mariano Moreno, Secretario de la Junta de Buenos Ayres, Capital de las Provincias del Rio de la Plata, con una idea de su revolución, y de la de Méjico, Caracas, &c. por su hermano Dn. Manuel Moreno, Oficial de la Secretaría del mismo Gobierno de Buenos Ayres.* Londres: en la Imprenta de J. M'Creery, Black-Horse-Court, Fleet Street, 1812. XII/333 p. Otras ediciones bien conocidas son la presentada por "La Cultura Argentina", con una noticia biográfica de Juan María Gutiérrez. Buenos Aires, L. J. Rosso, 1918, 277 p., y la de SENADO DE LA NACIÓN, *Biblioteca de Mayo. Colección de Obras y Documentos para la Historia Argentina. Tomo II: Autobiografías.* Buenos Aires, 1960, págs. [1137]-1292. Ambas son

- transcripción literal de la edición original, la primera tomada de un ejemplar perteneciente a Juan Cánter.
- Para este trabajo hemos utilizado un ejemplar de esa edición original de 1812, existente en el Instituto de Estudios Americanistas de la Universidad Nacional de Córdoba y dedicado, con la firma de Manuel Moreno, "Al Sor. Dn. Luis Mendez".
- 2 "W. Walton es el director de todos los procedimientos de Moreno...", llegó a decir J. Curtis en el proceso que intentó iniciar Moreno, disgustado por las atribuciones de Curtis en la compra de armas para el Río de la Plata. Esta y otras referencias a la permanencia en Londres las debemos a MARCIAL I. QUIROGA, *Manuel Moreno*, Buenos Aires, EUDEBA, 1972.
- 3 Así lo manifestó José Antonio Alvarez Condarco a Bernardino Rivadavia, en carta desde Londres del 12 de octubre de 1818. ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, Buenos Aires, X-1-14.
- 4 *Op. cit.*, p. 5.
- 5 El desorden de las ideas de Moreno en Baltimore, con motivo de su violenta expulsión de Buenos Aires, tiene máxima representación en la momentánea claudicación a la causa revolucionaria, con su ofrecimiento al Embajador español en Filadelfia para colaborar con España en la reconquista del Río de la Plata. V. al respecto nuestro trabajo "*Manuel Moreno al servicio de la Corona española en 1817*", en *Nuestra Historia. Revista de Historia de Occidente. Fundación Nuestra Historia*, año III, N° 8, Buenos Aires, mayo de 1970, págs. 67-79. El tema fue tratado también por RICARDO PICCIRILLI, "*Manuel Moreno, el expatriado de Baltimore*", en *Universidad*, N° 66, Santa Fe, octubre-diciembre de 1965. Y en *La Nación*, Buenos Aires, 29 de noviembre de 1964, 4° sección.
- 6 Para este apartado nos hemos valido de bibliografía variada, tal como ENRIQUE RUIZ GUIÑAZÚ, "*La Inquisición en América*", en *Humanidades. Universidad Nacional de La Plata*, tomo II. La Plata, 1921, págs. 183-205; BERNARDINO LORCA, S. J., *La Inquisición en España*, Barcelona, Labor, 1946; BOLESLAO LEWIN, *La Inquisición en Hispanoamérica (Judíos, Protestantes y Patriotas)*, Buenos Aires, Proyección, 1962; AGUSTIN CUE CANOVAS, *Historia Social y Económica de México (1521-1854)*, México, F. Trillas, 1974; MARIO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA, *Historia Universal de América*, Madrid, Guadarrama, 1963; HUBERT HERRING, *Evolución Histórica de América Latina desde los comienzos hasta la actualidad*, Buenos Aires, EUDEBA, 1972; CLARENCE HARING, *El Imperio Hispánico en América*, Buenos Aires, Solar / Hachette, 1966; FRANCISCO MORALES PADRÓN, *Historia General de América, tomo VII del Manual de Historia Universal*, Madrid, Espasa-Calpe, 1975.
- 7 *Op. cit.*, p. 296.
- 8 *Op. cit.*, p. 199.
- 9 *Op. cit.*, *passim*.
- 10 *Op. cit.* p. 210.
- 11 *Op. cit.*, p. 466.
- 12 *Op. cit.*, p. 96.
- 13 "Calificación y observaciones a "*La Vida y Memorias del Dr. D. Mariano Moreno, escritas por su hermano D. Manuel*", en *Colección de Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821. Coleccionadas por J. E. Hernández y Dávalos*, México, José María Sandoval, 1877-1882, tomo VI, págs. 759-763. Documento N° 933. El ejemplar consultado pertenece al ARCHIVO GENERAL Y PÚBLICO DE LA NACIÓN, MÉXICO.
- 14 Adam Weishaupt (1748-1830) fue el fundador de la secta de los "iluminados", y por tanto un representante singular del pensamiento dieciochesco. Suponía la existencia de una "iluminación" racional accesible a cualquier hombre, superior a la fe, y que conducía a una misteriosa perfección.
- 15 Debe referirse a Juan Nuix y Perpiñá, jesuita español que emigró a Italia luego de la expulsión de la Orden (el incorrecto título de Abate que le adosó era una costumbre española aplicada a los sacerdotes que desde España emigraban a Italia y Francia). Para defender la colonización española, Nuix y Perpiñá escribió *Riflessioni Imparziali sopra l'umanità degli Spagnoli nell'Indie contro i pretesi filosofi e politici, per servire di lume alle storie di Sig. E. Robertson*, Venecia, 1780. Fue traducida al español en 1782.
- 16 La obra suareciana fue quemada en Londres en 1613 y prohibida su lectura. V. LUCIANO PEREÑA, "*Francisco Suárez y su obra*", en *Francisco Suárez. Selección de Defensio Fidei y otras obras*, Buenos Aires, Depalma, 1966, p. XVI.

# Los estudios de historia naval argentina

(Los comienzos con Pedro de Angelis)

HECTOR JOSE TANZI

Este resumen adelanta una parte de un trabajo integral sobre el tema referido a la historiografía naval y se continuará con autores como Mitre, Carranza, Teodoro Caillet-Bois, Villegas Basavilbaso, Ratto, la tarea del Departamento de Estudios Históricos Navales y las publicaciones especializadas. Se ha dejado de lado todo lo referente a literatura sobre asuntos náuticos, que en nuestro país no ha sido abundante, salvo que de la misma puedan extraerse aportes con valores históricos<sup>1</sup>.

En distintas ocasiones se ha sostenido, y con razón, que los temas de historia naval no han tenido cultores. En parte, esta deficiencia es necesario atribuirla a la necesidad de poseer determinados conocimientos científicos para tratar cuestiones vinculadas a un aspecto tan especializado como resultan los problemas del mar. Para referirse a ellos es necesario una práctica que normalmente sólo poseen los marinos de profesión o, al menos, de afición, que no siempre logran el tiempo suficiente ni poseen habilidad literaria para poder hurgar en antiguos legajos y libros y analizarlos aplicando sus conocimientos especializados.

Pero en lo que va de este siglo, la historiografía naval ha alcanzado logros de gran valer merced, precisamente, al esfuerzo de destacados intelectuales de la Marina de Guerra. A ellos, también se han unido estudiosos que, atraídos por los temas navales, han realizado aportes singulares.

Una apreciación panorámica sobre el estado de estas investigaciones, permite destacar que en esta rama del saber los historiadores han actuado co-

mo científicos, desechando el conocimiento abstracto y aplicando las experimentaciones obtenidas en la actividad profesional para interpretar el pasado. Esta práctica, por otra parte, ha puesto de manifiesto la posibilidad de experimentación de que son susceptibles distintos aspectos del estudio de la historia<sup>2</sup>.

Donde por vez primera se presta atención a los temas marítimos es en la *Colección de Obras y Documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata*, recopilación documental de excepcional calidad debida a Pedro de Angelis y cuyos cuadernos fueron apareciendo en Buenos Aires entre 1836 y 1837, habiéndose llegado a publicar hasta siete tomos<sup>3</sup>. El compilador efectuó una labor de selección homogénea e inteligente, rescatando y publicando documentos de grandísimo valor para el conocimiento de las fronteras del país, tema que le interesó especialmente, extractando y reproduciendo papeles oficiales y privados sobre la demarcación limítrofe con Portugal en el siglo XVIII en las regiones de Uruguay, Paraguay y Bolivia; sobre las alternativas políticas y militares que llevaron a la fundación de la plaza de Montevideo; dio noticias sobre las poblaciones indígenas del interior del país e indagó a través de los informes técnicos efectuados para abrir nuevas rutas dentro del territorio, relatando los viajes realizados para asegurar caminos que se extendían desde Buenos Aires hasta Chile.

Estas inquietudes científicas lo llevarían a revisar y a estudiar problemas netamente marítimos, como lo

eran la exploración y población de las regiones patagónica y chaqueña. Comienza dando a publicidad la primera versión española de la *Descripción de la Patagonia* del P. Falkner (editada en inglés y en Inglaterra en 1774). Sigue luego el viaje que realizaron en la fragata *San Antonio* los sacerdotes jesuitas Cardiel, Quiroga y Strobel a las costas patagónicas a fines de 1745 y comienzos del siguiente con la finalidad de determinar lugares favorables para el establecimiento de una población o misión (este informe había sido publicado por el P. Pedro Lozano según los diarios de los viajeros). Se trata de los primeros intentos concretos que se efectúan para ocupar la patagonia luego de los fracasos del siglo XVI; los sacerdotes se ocuparon de efectuar atentas descripciones y proporcionar referencias geográficas de valor, que complementaron con mapas que fueron muy utilizados por los marinos que luego navegaron estas costas<sup>4</sup>.

La *Colección* publica las memorias, diarios y descripciones de la Patagonia dejados por los hermanos Francisco y Antonio de Viedma, junto con los diarios del piloto Basilio Villarino de sus reconocimientos de las costas del sur, desague del río Colorado de 1781 y recorrido del río Negro en 1782. Se dan a conocer los intentos españoles destinados a controlar el Océano Atlántico Sur que hasta entonces no habían sido considerados; la publicación de de Angelis aporta los elementos esenciales para conocer los trabajos de la Corona en la Patagonia; pero además, en los "discursos preliminares" que preparaba para cada documento, propone eruditas consideraciones sobre las navegaciones realizadas en la región respectiva, informando, con la bibliografía más actualizada los pormenores de los viajes de reconocimiento a las Malvinas realizados por los marinos Perler, Pando, Zizur, Clairac, Mesa, Sanguinetti, Elizalde, Peña, Gutiérrez de la

Concha y proponiendo medidas concretas para asegurar el dominio de los mares del sur como medio de incrementar el poder naval (Discurso preliminar al diario del viaje de Antonio Viedma a la costa patagónica en 1780 y Discurso al diario de la navegación emprendida en 1781 por Villarino, en el tomo V de la edición de 1910. Sólo un siglo después un estudioso de la historia naval (Ratto) volvería sobre estos viajes.

Las exploraciones a que se refieren estos documentos, tuvieron su origen en la expedición pobladora preparada en España y que llegó al Río de la Plata a fines de 1778 con Juan de la Piedra como Comisario Superintendente de la Bahía Sin Fondo y San Julián y Antonio Viedma como contador. El comisario estableció un asiento en la actual provincia del Chubut que fue considerado inapropiado. Este y otros cargos que se le formularon, terminaron con su destitución, siendo reemplazado por Francisco Viedma. El nuevo comisario formó un poblado en el río Negro mientras Antonio recorría el sur y establecía un asiento en Deseado y otro en San Julián, que llamó Nueva Colonia de Florida Blanca; el conocimiento de estas regiones fue completado con viajes como los que realizara el mismo Antonio Viedma y el piloto Villarino, parte de cuyos informes dio a conocer de Angelis<sup>6</sup>.

El informe que Francisco Viedma remite en 1784 al virrey Loreto, pone de manifiesto un optimismo que no siempre se confirmó en los hechos. Habla del éxito de las cosechas de trigo en San Julián, de la importancia de la ballena, toca las posibilidades que ofrecería la Tierra del Fuego, propone hasta caminos para llevar la sal a Buenos Aires y concluye con la utilidad de los establecimientos para apoyo de las naves. El diario de Antonio de 1780, con el detalle de sus exploraciones y navegaciones, resulta apasionante. Sólo recordamos del mismo (y de

Angelis lo señala especialmente en el "Discurso preliminar"), que parece haber sido el primero en llegar a las fuentes del río Santa Cruz, que dice nace en una "laguna grande": salió el 7 de noviembre de 1782 para este reconocimiento, dando también noticias de los ríos Chico y Chalia. Sería un antecesor de Valentín Feilberg, Carlos María Moyano, Francisco P. Moreno.

En cuanto a los diarios de Villarino, especialmente en lo que dedica a los ríos Colorado y Negro, constituyen los informes en que se basaron los exploradores que le seguirían; de Angelis complementa el tema dando a conocer otros papeles sobre el tema, entre los que se destaca un informe del coronel Ambrosio Crámer sobre el reconocimiento del río Negro y costas del sur llevado a cabo entre 1821 y 1822.

Completan esta serie documental que por primera vez pone de manifiesto la novedosa estrategia naval hispana en el Atlántico sur y el interés de la Corona en poblar las costas patagónicas como medio para proteger y consolidar el dominio sobre estas regiones visitadas y explotadas en sus riquezas con suma frecuencia por navegantes extranjeros, un conjunto de papeles inéditos referidos "a viajes y expediciones a los campos de Buenos Aires y a las costas de Patagonia". De entre ellos, tienen relación con las actividades marítimas la curiosísima relación del indio paraguayo Hilario Tapary que viajó por tierra desde San Julián a Buenos Aires. Ocurrió así: llegaba al puerto patagónico un bergantín llamado *San Martín*, armado por Domingo Basabilvaso, vecino de Buenos Aires, que recogía sal para el abasto de esta ciudad. Las expediciones resultaban un éxito y la zona patagónica no aparentaba ofrecer peligros. Es así que en marzo de 1753 el buque dejó en el lugar a tres hombres hasta su regreso. Instalados y con buenas provisiones, comenzaron a te-

mer por la frecuente visita de los indios; la desesperación cundió; uno de ellos, europeo, huyó; los otros dos resolvieron salir a pie hacia el norte, quedando uno en el camino. Sólo siguió el indio Tapary. Avanzaba regularmente manteniéndose media legua distante del mar. Pocas noticias geográficas aporta su relación. La educación del indio paraguayo no permitía más que confusas referencias. En un momento llega "a un río de agua dulce muy caudaloso" (¿el río Negro?) y aquí lo encuentran indígenas y con ellos convive. Los indios deciden atravesar el río lo que hacen "en unas pelotas de cuero", y parece que Tapary logra acercarse a las pampas de Buenos Aires. Huye, otros indios dan con él y luego de varias peripecias regresa a Buenos Aires, donde le toman declaración el 12 de enero de 1755. Había efectuado el viaje en menos de dos años de aventuras.

Vienen luego unas brevísimas observaciones sobre las costas magallánicas, extraídas de los viajes de Olivier de Noord. Simón de Cordes, Jorge Spilberg, Drake, Childey, Cavendish, Narborough; un extracto de la expedición de Juan de la Piedra de 1778 al descubrimiento de la bahía Sin Fondo en la Patagonia (así se llamaba desde el viaje de Magallanes y en la cartografía posterior, a la zona de San Matías) e informes sobre el puerto de San José, establecido por de la Piedra, salidos de la pluma de Custodio de Sa y Farías y de Basilio Villarino, terminando con el informe que produjo el Virrey Vertiz en favor del abandono de los establecimientos patagónicos que ya comentamos.

Los documentos e informes que publica de Angelis, también se detienen en la navegación de los ríos interiores, temática estrechamente relacionada con los trabajos de las comisiones de límites según los acuerdos celebrados entre España y Portugal a partir de 1750. De esta especie son las descripciones

del río Paraguay efectuada por el P. Quiroga, que acompañó en 1752 al delegado español Manuel Antonio de Flores para determinar los límites con los dominios portugueses en la región norte del Paraguay, y también el diario del reconocimiento y navegación del río Tebicuarí, en aquella misma región y que dejó Félix de Azara del viaje de 1785. A ellos se agregan los diarios de la navegación del río Paraguay de Ignacio Pasos y del reconocimiento del Pepiri-Guazú de José María Cabrer. Los autores de estos documentos son todos oficiales de la Armada y de los Ejércitos de España, llegados al Río de la Plata para fijar los límites. Los informes constituyen una fuente importante y fueron sacados a relucir cuando la Argentina debió fundar sus disputas territoriales. Pedro de Angelis, investigador de nota, advirtió su valor iniciando su reproducción en la *Colección* y constituyéndose, de esta manera, en un precursor de los estudios navales.

El diario del piloto Pasos, que, junto al teniente de navío Martín Boneo recorrieron el río Paraguay, muestra el heroico espíritu de estos oficiales y su afán científico. A principios de 1790 el virrey Arredondo tuvo noticias de que los portugueses habían formado asentamientos en la costa occidental del río Paraguay, territorio que pertenecía a la Corona española. Para determinar esta grave denuncia se comisionó a los dos marinos, que prepararon un bote con velas y salieron de Asunción río arriba el 28 de julio de 1790. El diario mezcla las dificultades de la navegación con información de toda índole que van acumulando los viajeros. Ni los indios, que muchas veces se acercan a la costa, ni los mosquitos que los asedian, impide que tomen la altura del sol y determinen su posición geográfica diaria. A veces realizan trueques de comestibles con los nativos. Por momentos los riachos e islas les hacen dudar del cauce principal

del río, pero se mantienen. Por fin el 26 de agosto, casi a un mes de la partida, los indios les dan noticias del asiento portugués; el día 29 otros nativos vuelven a asegurar su existencia. Siguen remontando el río hasta que el 8 de septiembre, luego de 43 días de navegación, avistan el presidio de Coimbra que pertenece a Portugal. Lo ubican a 19° 52' de latitud sur, en plena selva brasilera. Allí son bien recibidos y hasta se les informa que el fuerte tiene cerca de quince años de existencia y que tres días de navegación más arriba existía otro poblado, el de Albuquerque. Los dos españoles se llegan también a este poblado y anotan todas sus características. El regreso resultó más rápido: era río abajo. El 13 de septiembre salían de Coimbra y el 27 arribaban a Asunción con toda la información que ponen en manos de las autoridades. Una aventura fabulosa la que describen estos maravillosos documentos.

También interesa a de Angelis la colonización del Chaco y a los documentos que publicó sobre el tema se añadieron algunos relativos a la navegación de los ríos Bermejo y Pilcomayo. Quien primero parece haber sido el que advirtió la posibilidad de navegar el Bermejo, fue el vecino de Salta Juan Adrián Fernández Cornejo. En 1780 intenta un viaje fluvial que fracasa; de Angelis publica su diario y el del sacerdote franciscano Morillo que acompañó al decidido vecino, todo precedido de eruditas informaciones que proporcionan desconocidas noticias de otros intentos de navegar este río y el Pilcomayo, con el viaje que en 1785 llevaron a cabo en este último río Azara y el piloto Pablo Zizur.

Fernández Cornejo tendrá éxito en el Bermejo en 1790: según el diario de esta navegación que publica de Angelis, sale de las juntas del río de Centa con el Bermejo dispuesto a cruzar el Chaco hasta la desembocadura en el río Paraguay. Es otra de las grandes

aventuras de la conquista geográfica de Sudamérica. En el caso los indios no resultaron pacíficos y los enfrentamientos fueron continuos. Conocida es actualmente la conformación de este río de dificultoso curso y navegación; los expedicionarios pasan por todas estas agotadoras peripecias pero las soportan y avanzan. Habían partido el 27 de junio y llegan al río Paraguay muy felices y dispuestos a nuevas empresas el 20 de agosto.

En su *Colección* publica también de Angelis, el informe sobre la posibilidad de navegación del río Tercero, preparado por Pedro Andrés García en 1813.

Pero uno de los temas náuticos que mayor fama conceden a la edición de Pedro de Angelis, son las "Tablas de Latitudes y Longitudes" formada por la expedición de Alejandro Malaspina; y esta fama es justificada si se advierte que los papeles de este viaje eran poco menos que desconocidos en la época en que aparecen los documentos de esta obra; sin embargo, de Angelis le acuerda un lugar de privilegio entre los aportes que España brindó a las ciencias.

Esta expedición, al mando de Malaspina, tuvo fines netamente científicos y los cumplió acabadamente según pudo saberse al publicarse los informes preparados. El momento era propicio pues los viajes marítimos habían adquirido nuevo rigor y extensión merced a los instrumentos náuticos que se incorporan a la navegación y a las mejoras que se introducen en la vida a bordo. La expedición de Malaspina está a la misma altura que los viajes que por la época habían realizado los ingleses Bayron, Cook o los franceses Bougainville y La Pérouse.

Las corbetas *Descubierta* y *Atrévida* fueron aprestadas especialmente y zarparon de Cádiz en 1789. Recorrieron el río de la Plata, las costas patagónicas; se pasó al Pacífico por el Ca-

bo de Hornos y se remontaron las costas americanas hasta México, pasando luego a las Filipinas. Se visitaron los mares de Australia, Nueva Zelanda, regresando al Callao y luego a España también por el Cabo de Hornos y el Atlántico en 1794. Intrigas políticas llevaron a Malaspina a la prisión y toda la documentación de la navegación fue ocultada o archivada en el recién creado Depósito Hidrográfico, a cargo de dos oficiales de la expedición, José de Espinosa y Felipe Bauzá. Fueron viendo la luz algunas ilustraciones y en 1802 Espinosa publica la *Relación del viaje de las goletas Sutil y Mejicana al estrecho de Fuca*, dispuesto en su momento por Malaspina, obra que de Angelis conoce y cita con frecuencia. La invasión francesa obligó a Bauzá a llevar los documentos a Cádiz y más tarde, en 1823, por cuestiones políticas emigró a Londres donde llevó su archivo particular quedando parte del mismo, en el cual existían numerosos documentos sobre la famosa expedición en la que había participado, en Londres luego de su muerte. Los resultados de la navegación dirigida por Malaspina siguieron entonces sin conocerse. Por ello sorprende que de Angelis intente en 1836 una primera valorización de los trabajos científicos de los españoles a través de la edición de las "Tablas". Recordamos que sólo con la publicación de la obra de Pedro de Novo y Colson aparecen las primeras noticias documentales sobre los aportes de Malaspina y sus colaboradores<sup>6</sup>, pero como dice Bonifacio del Carril en la fabulosa edición de *La expedición Malaspina a los mares americanos del Sur. La Colección Bauzá. 1789 - 1794*, que editó el Departamento de Estudios Históricos Navales en Buenos Aires, 1961, sólo desde comienzos de este siglo ha comenzado a darse a conocer la inmensa y valiosísima documentación de esta expedición, que se encuentra diseminada por archivos de Europa y América debido a la diversa actividad de los científicos y ofi-

ciales de la Armada que en ella intervinieron.

De Angelis no sólo es pionero en esta materia, sino que la documentación y las noticias que aporta en su *Colección*, constituyen una fuente primordial de la obra de Woodbine Parish *Buenos Ayres and the Provinces of the Río de la Plata: from their discovery and conquest by the spaniards to the establishment of their political independence*, impresa en Londres en 1852 y traducida en Buenos Aires por Justo Maeso, libro que tuvo gran difusión en un momento en que no había escritos que resumieran el pasado nacional con la actualidad que lo hacía Parish. Las noticias que trae este autor inglés sobre la época colonial y la expedición Malaspina (son los capítulos XI y XII), provienen de aportes de de Angelis.

Por último el autor de los prólogos y recopilador de documentos de la *Colección*, que demuestra un gran dominio de la historia de los descubrimientos marítimos, recoge una serie de apuntes sobre las fabulosas islas Peyps. Aparecen ubicadas con precisión y bautizadas en 1684 por el piloto William Cowley de la expedición comandada por John Cook. Desde entonces la cartografía acogió la existencia de las islas con normalidad. Se ponían sobre el paralelo de 47° próximas a las costas patagónicas, al este de Puerto Deseado, como lo hace la Carta General de América del Sur preparada por el cartógrafo francés Guillermo De L'Isle y publicada a comienzos del siglo XVIII (c. 1703). Aunque estas islas fueron el resultado de la imaginación, no faltaron navegantes que proporcionaron detalles y hasta dibujos de ellas y de Angelis, que cuando editaba su obra aún consideraba la posibilidad de que existieran, publica relatos y trae documentos inéditos de origen español en los que se dan noticias de las tierras y aún publica el informe del piloto español Antonio Puig

que a fines de 1770 avistó desde la fragata particular *San Francisco de Paula*, alias *La Catalana*, una isla en 46° 49' que consideraba la Peyps; las autoridades de Buenos Aires informaron del suceso al ministro Julián de Arriaga quien previno al gobernador que con "disimulo y naturalidad" se despachasen embarcaciones para verificar el descubrimiento. Por cierto que la búsqueda no tendría éxito<sup>7</sup>.

Con esto ponemos fin a las noticias que suministra Pedro de Angelis sobre temas de historia naval. El valioso caudal de conocimientos sobre el establecimiento y reconocimiento de los españoles en las regiones del sur, le permitiría preparar la *Memoria histórica sobre los derechos de soberanía y dominio de la Confederación Argentina a la parte austral del Continente Americano, comprendida entre las costas del Océano Atlántico y la Gran Cordillera de Los Andes, desde la boca del Río de la Plata hasta el Cabo de Hornos, incluso la Isla de los Estados, la Tierra del Fuego y el Estrecho de Magallanes en toda su extensión*, publicada en Buenos Aires en 1852. Este escrito tenía origen en la necesidad de recopilar y fundar los derechos argentinos sobre el estrecho de Magallanes, ocupado en 1843 por Chile, que allí estableció el Fuerte Bulnes. El gobernador Rosas había encomendado esta tarea a de Angelis y al jurista Dalmacio Vélez Sársfield. Ambos no escatimaron esfuerzos, pero la obra de de Angelis tiene tal consistencia y es tan abundante la información histórica que ofrece, que resulta completa y suficiente, como lo vendría a reconocer el propio Vélez Sársfield<sup>8</sup>. De Angelis se apoya en los viajes de los marinos Pando, Perler, Juan José Elizalde, Ramón de Clairac, Gutiérrez de la Concha e invoca otros del mismo siglo XVIII y domina sus itinerarios con justeza; todos estos viajes salían de Buenos Aires, dependían de esta jurisdicción y exploraban los territorios

ocupados, confirmando entonces la soberanía argentina en todas aquellas regiones. También recuerda con abundante documentación, los reconocimientos de los ríos Negro y Colorado, dirigidos desde Buenos Aires. Tampoco olvida de Angelis los más recientes viajes de Wedell, King y Fitz-Roy, completando su *Memoria* con una notable relación de los trabajos de exploración y relevamiento efectuados en el territorio y las costas patagónicas, de Tierra del Fuego y del estrecho de Magallanes desde el año 1619 en adelante, ya fuesen enviados desde España o desde el Río de la Plata pero que aseguraban siempre la jurisdicción de esta gobernación sobre aquellas regiones.

1 En la revista *Nosotros*, de agosto de 1931, en el comentario al libro de Doserres, "Jarcia trozada. Charlas náuticas" (reproducido en el *Boletín del Centro Naval*, N° 487. Buenos Aires, 1931), se hace un breve repaso de la literatura náutica universal más reciente, recordándose algunas obras de Victor Hugo (*Los trabajadores del mar, El hombre que ríe*), de Loti, de Rudyard Kipling, de Maséfiel, de Fenimore Cooper, de Jack London, los *Episodios nacionales* de Pérez Galdós y las escenas marineras de Pereda, hasta llegar a las bellas páginas de autores nacionales como César Silveyra (*Trafalgar*), Fray Mocho (*El Mar Austral*) y el propio Doserres (que fue Héctor Raúl Ratto) (*Mar de leva*).

2 Contra la opinión moderna de Karl Popper, que ha dado numerosos argumentos para justificar la falta de carácter científico de la historia precisamente por la imposibilidad de experimentación y cuantificación (*La miseria del historicismo*, Madrid, 1961), Charles Péguy, disputando con historiadores de la Sorbona, sostenía que el historiador debía tener conocimientos experimentales de la materia que trataba (v. JACQUES MARITAIN, *Filofía de la historia*, Buenos Aires, 1971, p. 28 y nota 13). Ejemplos recientes han probado el valor de la experimentación en el campo de los temas que ofrece la historia naval: Samuel Eliot Morison ha estudiado la vida de Colón recorriendo los lugares por donde navegó el almirante en una expedición que costó la Universidad de Harvard y que se llevó a cabo entre 1939 y 1940; el resultado aparece en uno de los estudios más nota-

bles sobre Colón (*El Almirante de la Mar Océana. Vida de Cristóbal Colón*, Buenos Aires, 1945). Los viajes de Colón han movido a experiencias de interés, como la que no hace mucho tiempo concretaron en una carabela varios marinos españoles (CARLOS ETAYO, *14.000 millas en carabela por las rutas de Colón*, Madrid, 1975). También dos historiadores españoles, no marinos, efectuaron en julio de 1971 un reconocimiento aéreo de la costa venezolana entre la desembocadura del Orinoco y el Golfo de Paría para determinar los lugares que pudo tomar Colón en su tercer viaje de 1498 y analizar las posibilidades del viaje que habrían realizado a fines de 1494 cinco carabelas enviadas por Colón desde la España y que descubrieron el Continente. Este viaje de exploración fue realizado por los profesores Juan Manzano y Demetrio Ramos en una avioneta conducida con pericia por oficiales de la Armada venezolana (v. D. RAMOS, *Estudios de historia venezolana*, Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1976, ps. 17 a 27, donde describe este viaje). Thor Heyerdahl luego de su viaje en balsa por el Pacífico, puede hacer pensar en las posibilidades de los antiguos medios de navegación (v. PAUL ADAM, *La arqueología y los recientes viajes de ultramar en balsas primitivas*), en la *Revue Maritime*, París, noviembre de 1956, reproducido en la *Revista de Publicaciones Navales*, Buenos Aires). Estos pocos ejemplos, vinculados a la temática americana, demuestran la intensa experimentación que ha tenido como complemento el estudio del pasado marítimo.

3 V. TEODORO BECÚ y JOSÉ TORRE REVELLO, *La colección de documentos de Pedro de Angelis y el Diario de Diego de Alvear*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras. Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas, 1941. El estudio de Becú ofrece un erudito análisis de todos los documentos que ofrece la Colección y el estudio del contenido del tomo séptimo; desconocido. De la obra de de Angelis se hizo nueva edición en seis tomos en 1910 y recientemente hubo otra en varias partes.

4 El mapa de Quiroga es de 1745 y el de Cardiel de 1751 (en *Monumenta Cartographica Indiana*, por el capitán de fragata Julio F. Guillén, Madrid, 1947, cartas 54 y 55); además, el P. Quiroga en su relación de este viaje, dejó cerca de 20 planos y mapas de accidentes costeros patagónicos (v. GUILLERMO FERLON, *El P. José Quiroga*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras. Publicaciones

del Instituto de Investigaciones Históricas, 1930.

- 5 Los establecimientos de las costas patagónicas producían grandes gastos al erario y el virrey Vértiz aconsejó al ministro Gálvez que fueran levantados (febrero de 1783); cuando se hizo cargo su sucesor, Loreto, analizó la cuestión y advirtió la necesidad de estos puestos y si bien Deseado ya había sido desocupado, la política del nuevo virrey tendió a conservar los que quedaban opinando de manera distinta que Vértiz, pues proponía que no se escatimaran gastos en su mantenimiento. También el virrey Arredondo consideró que estas poblaciones eran útiles, pues servían de barrera a los indios y a los ingleses "que, de cuando en cuando no dejan de hacer sus tentativas con capa de casualidad, y al parecer con intención de hacer ellos también por allí sus establecimientos" (*Memoria de Gobierno*, 1795).

- 6 *Viaje político-científico alrededor del*

*mundo por las corbetas "Descubierta" y "Atrevida", al mando de los capitanes de navío D. Alejandro Malaspina y José de Bustamante y Guerra desde 1789 a 1794*, Madrid, 1885. La edición lleva una introducción de Novo y Colson donde explica las causas que habrían motivado la desgracia de Malaspina y el motivo de haber quedado ocultos estos papeles reproduciendo, asimismo, valiosa documentación.

- 7 Puede verse ERNESTO J. FITTE, "*La isla Peypys. Crónica de un error geográfico*", en revista *Historia*, N° 14, Buenos Aires, 1958.
- 8 Publicó su memoria en Buenos Aires, en 1853: *Discusión de los títulos del gobierno de Chile a las tierras del Estrecho de Magallanes*. Nótese que de Angelis y Vélez invocaban títulos sobre el mismo estrecho y la Tierra del Fuego, pautas que luego parecen haber sido olvidadas; cuando la cuestión vuelve a discutirse, el territorio patagónico estaba en litigio, la Tierra del Fuego concluyó dividida y el estrecho no fue motivo de objeciones.

## Juan Gollán, arquitecto y escultor santafesino

RAMON GUTIERREZ

La arquitectura argentina de la primera mitad del siglo XIX cuenta con escasas figuras de relevancia en el interior del país.

Ello se debe sin duda a las limitaciones que las obras edilicias de envergadura tuvieron hasta la consolidación institucional y la imposibilidad de encarar obras públicas con continuidad y disponibilidades económicas hasta la tercera década del siglo XIX.

En este panorama nos parece de interés señalar la acción —poco difundida— del maestro Juan Gollán cuya tarea cubre buena parte de la producción santafesina entre 1830 y 1850.

Las referencias principales a la obra de Gollán fueron dadas a conocer por Catalina Pistone<sup>1</sup> y ampliadas poste-

riormente en oportunidad de los estudios que hicimos sobre el Convento de San Carlos en San Lorenzo<sup>2</sup>.

Aunque el conocimiento de su obra es aún parcial nos parece oportuno intentar una valoración de conjunto que motive a nuevas investigaciones que permitan definir un perfil más exacto de su tarea.

La obra de Gollán aparece como clara continuidad de la capacitación que poseían los "maestros de obras" del período hispánico, algunos de los cuales como José López de Arretégui y Esteban Tast habían obtenido niveles de calidad y eficiencia destacables. El mismo Gollán, que figura como "maestro y oficial de trabajos", debió tener esa formación pragmática que daba la

experiencia de la construcción al margen de las teorías de la arquitectura que habían puesto en boga las academias de Bellas Artes desde la segunda mitad del siglo XVIII<sup>3</sup>.

De todos modos al margen de su oficio específico de construir, Gollán dominó el dibujo, algo que con frecuencia soslayaron los Maestros de la colonia, donde inclusive es posible encontrar aquellos que no sabían ni firmar. Los planos que preparara para el templo del Convento de San Lorenzo señalan que sin adquirir un gran relieve técnico, Gollán utilizaba el dibujo como medio de expresión habitual.

Del conjunto de sus trabajos hay uno que constituye básicamente un diseño de Gollán y es el de la Iglesia de Coronda al que haremos referencia posteriormente. Podemos además contabilizar el proyecto —no realizado— de San Lorenzo y sus trabajos en la refacción de la Matriz y Santo Domingo en Santa Fe y en la reedificación del templo de San José del Rincón.

Durante el año 1836 y probablemente en otros períodos Gollán se desempeñó como agrimensor e ingeniero municipal de la ciudad de Santa Fe.

### 1. Su actuación en la obra de la Matriz santafecina

Esta obra, la más importante desde el punto de vista simbólico y arquitectónico de su época, debió contar con las mismas dificultades de ejecución profesional, que el Cabildo de la ciudad cuyos "maestros" debieron traerse especialmente de Córdoba, (Manuel Salguero) por gestión de las autoridades municipales.

Sin embargo la obra de la actual Catedral santafecina contó desde un comienzo con la acción de los maestros Juan Gollán y Felipe Traynor, a la sazón "maestros mayores" de la ciudad,

lo que evidencia ya un reconocimiento a capacidades locales.

El impulso de la refacción fue dado por el doctor José de Amenabar, párraco de la Matriz quien desde hacía dos décadas venía bregando por poner en condiciones al antiguo templo del siglo XVIII.

Las obras comenzaron el 2 de setiembre de 1833 y abarcaron la formación de las naves y capillas laterales, la construcción de las dos torres, la colocación del reloj, la ornamentación interior neoclásica del templo y la fabricación del altar mayor.

Aunque la obra de Gollán debió referirse fundamentalmente a la faz de albañilería, es de destacar la capacidad para resolver el ensanche del templo y lograr a través de la decoración un sentido unitario del mismo. No descartamos que haya participado en otras obras de "estuco" en los altares, aunque sabemos que el retablo y tabernáculo principal, y el de la Sagrada Familia fueron concluidos en 1847 por Felipe Revol<sup>4</sup>.

### 2. Santo Domingo de Santa Fe

El templo de la Orden de los Predicadores fue reedificado en diversas oportunidades desde el traslado de la ciudad, siendo las más notorias las de comienzos del siglo XVIII (1717) y los intentos de 1805 del padre Silva y el maestro Antonio Baquero.

Gollán aparece vinculado a la obra que emprendida por el padre Valle en 1821 se había de concluir en 1837. Esta Iglesia fue demolida a fines del siglo XIX para dar lugar a la actual diseñada por Juan Bautista Arnaldi.

Es probable que los trabajos del templo —que fuera inaugurado sin concluir en 1832— se debieran a Gollán, pero existe certeza de su actuación en 1837 en oportunidad de colo-

carse en el frontis de la Iglesia una gran campana traída de Génova lo que originó la necesidad de un refuerzo estructural.

### 3. *Convento de San Carlos en San Lorenzo*

Que Gollán aparte de maestro albañil era un hábil estucador lo demuestra el hecho de que en 1834 es contratado para concluir el interior del templo del Convento de San Lorenzo, donde habría de realizar el púlpito y tres altares de yeso que constituyen la propuesta básica de la ornamentación neoclásica de dicha Iglesia <sup>5</sup>.

Además de estas obras lo vemos componiendo imágenes y fabricando el tornavoz del púlpito, lo que demuestra su versatilidad de oficios.

En esta época que Juan Gollán realiza el proyecto para concluir el templo, con una fachada muy simple, y que probablemente se trate de dos juegos de planos muy carcomidos que se conservan en San Lorenzo sin firma.

No cabe duda que realizó el proyecto inicial pues en 1849 al adjudicarse la obra a Timoteo Guillón se le pagará a Juan Gollán por su viaje desde Santa Fe "y el plan que no se siguió" treinta y tres pesos <sup>6</sup>.

Gollán habría además de proveer maderas para dinteles y la escalera del campamento con anterioridad a la realización de la construcción definitiva del mismo.

Las obras de los retablos laterales fueron completadas por el maestro escultor Felipe Fernández, residente en Coronada quien colabora con Gollán en la obra de la iglesia del pueblo.

### 4. *La Iglesia de San José del Rincón.*

San José del Rincón, a quien diera fama y renombre su párroco fray Fran-

cisco de Paula Castañeda, reedificó su capilla bajo su impulso hacia 1830. La tarea quedó trunca al fallecer Castañeda en 1832 <sup>7</sup>.

La reedificación de la antigua capilla corrió por cuenta de Juan Gollán, quien retomó una tipología expresiva de los antiguos oratorios de la campaña santafesina, no sólo en el diseño de la planta, sino también en la fachada.

Salvando las distancias de dimensión y ornato hay notorio parentesco entre la capilla de San José del Rincón y el antiguo oratorio de Morante, acusado en la solución de la espadaña central sobre la puerta que ambos presentan <sup>8</sup>.

Si bien el oratorio de Morante se inauguró en 1826 bajo el impulso del párroco Pascual Silva Braga y no hay constancia de la participación de Gollán en él, llama la atención la coincidencia de jerarquizar el cuerpo central con una portada alta que actúa como "figura" dejando el resto de portada como "fondo".

En San José del Rincón, que presenta agregados posteriores, la idea de "fachada" adosada al volumen del edificio aparece con mayor nitidez, pero sin romper con las tradiciones tecnológicas y expresivas de la arquitectura poscolonial. La parroquia fue creada por el gobernador López en 1836.

Las modificaciones del templo debieron comenzarse hacia 1863 cuando estaba deteriorado <sup>9</sup>.

### 5. *El templo de San Gerónimo de Coronada*

Constituída desde 1749 en curato, la jurisdicción de Coronada era amplísima toda vez que sólo existían entonces escasas parroquias en Santa Fe. Su feligresía era predominantemente rural y la reconstrucción de su templo iniciada en 1837 significó sin duda un esfuerzo económico y cultural notable.

La obra fue realizada a expensas del gobierno y se bendijo el 29 de setiembre de 1837, siendo cura el padre Miguel Vidal y vicario don José de Aménabar, quien ya conocía la capacidad de Gollán por haberle encomendado la Iglesia Matriz de Santa Fe.

La iglesia fue realizada originariamente de una sola nave y con la torre central, a la que recientemente se agregaron naves laterales.

El carácter del templo se inscribe dentro de los criterios neoclásicos con un cuerpo avanzado de 4 pilastras que remata en frontis triangular, puerta con arco de medio punto y en el eje central la torre, esta solución es claramente poscolonial, pues en el período hispánico se optaba o por las dos torres laterales o la espadaña. El capítulo de remate es también interesante por su forma cónica y está flanqueado por jarrones que actúan como pináculos.

La iglesia de Coronda es pues una de las obras significativas de la arquitectura de la primera mitad del siglo XIX en la Argentina, señalando la transición entre las antiguas tradiciones y las primicias del clasicismo que tendrán su apogeo en el período confederal<sup>10</sup>.

La obra de Juan Gollán es pues expresiva, considerada globalmente, de las calidades esenciales de lo poscolonial que en el interior del país no se concibe como ruptura sino como transición y por ello marca la continuidad cultural y no la quiebra. Tal su mérito, estar a la altura de su tiempo y cumplir con eficacia su oficio.

1 CATALINA PISTONE, *El Arte en Santa Fe (Siglos XVII, XVIII y XIX)*. Separata de Historia de las Instituciones de la Provincia de Santa Fe, tomo 5, Santa Fe, 1974. La mayoría de las referencias sobre las obras de Gollán, provienen de este trabajo.

2 RAMÓN GUTIÉRREZ, GRACIELA VIÑUALES, ERNESTO YAQUINTO, RAQUEL ALVAREZ, *El Convento de San Carlos en San Lorenzo*, Buenos Aires, Instituto Nacional Sanmartiniano, 1980.

3 RAMÓN GUTIÉRREZ, *Arquitectura colonial. Teoría y praxis*, Resistencia, Departamento de Historia de la Arquitectura, 1980.

4 Félix Revol trabajó también en la Catedral de Tucumán mediante contrato suscripto en 1852. Véase, CARLOS PÁEZ DE LA TORRE, "Noticia sobre el ingeniero Pedro Dalgare Etcheverry", en *Documentos de Arquitectura Nacional* N° 2, Resistencia, 1974.

5 ARCHIVO HISTÓRICO CONVENTO DE SAN LORENZO. (AHSC), *Libro de Gastos. 1831-1834*.

6 ACHSC, *Caja 6. Notas a Gollán y Gullón*.

7 PACÍFICO OTERO, *El Padre Castañeda. Su obra ante la posterioridad y en la historia*, Buenos Aires, 1907.

BERNARDO GONZÁLEZ ARRILLI, "El pintoresco iracundo, Francisco de Paula Castañeda", en *La Prensa*, Buenos Aires, 29 de octubre de 1972.

8 JUANA CHACHQUES DE MARTÍN, "Morante: Un rincón histórico olvidado", en *La Nación*, Buenos Aires, 12 de marzo de 1967.

9 CAYETANO BRUNO, *Historia de la Iglesia en la Argentina*, tomo X, Buenos Aires, 1975, pág. 427.

10 RAMÓN GUTIÉRREZ, ALBERTO DE PAULA, GRACIELA VIÑUALES, *Arquitectura de la Confederación Argentina en el Litoral fluvial*, Resistencia, 1972.

# Una página de historia contemporánea

## La política española durante enero de 1913

CLAUDIO SANCHEZ-ALBORNOZ

El eminente maestro nos envió, en respuesta a un pedido de colaboración, su primer trabajo histórico, escrito en 1913, cuando aún era alumno de la Universidad de Madrid, y publicado ese año en el *Diario de Avila*. El revela las esencias riquísimas de quien llegaría a ser uno de los más destacados historiadores españoles de este siglo.

### Capítulo Primero

#### RETIRO DE MAURA

Si pueden clasificarse los meses según la condición de los acontecimientos de mayor trascendencia ocurridos durante su transcurso, de igual modo que los individuos en razón al empleo de sus actividades en un orden determinado de funciones, el mes de enero próximo pasado deberá llamarse "mes político".

En efecto, ninguno más pródigo en sucesos de esta índole. Desde la carta de Maura del día primero hasta la declaración ministerial del último, durante todo él, la atención y el interés de quienes en España se preocupan de la vida de la nación ha estado concentrada en la política.

Terminó el mes anterior con la crisis llamada del día de San Silvestre, en la que el Rey ratificó su confianza a los liberales, presididos por el conde de Romanones, y éste la obtuvo de los ex ministros de su partido en la reunión habida en su palacio de La Castellana.

Transcurrió la mañana del día de Año Nuevo entre los naturales comentarios que la solución de la crisis había producido, pero al caer la tarde, la anormalidad se extendió por Madrid. El público se agrupaba delante de los transparentes y de las pizarras

de los periódicos; las gentes, ávidas de noticias, se interrogaban unas a otras; en el Congreso y en los centros políticos la agitación era extraordinaria; y los periodistas iban de acá para allá, indagando opiniones, preguntando detalles, intentando celebrar conferencias: Maura se retiraba de la política.

La noticia se recibía con incredulidad y luego con sorpresa que se trocaba en alegría franca, en frases de censura o en pesar sincero.

Los periódicos de la noche se leyeron con interés. En ellos se insertaba la carta en que el jefe de los conservadores daba a conocer su decisión y su nota explicativa a guisa de posdata.

Maura se limitaba en su carta a comunicar a su partido la imposibilidad en que se encontraba de seguir dirigiéndole y la renuncia que de su acta de diputado hacía aquel mismo día; y en su nota exponía con no mucha claridad, quizá intencionadamente, una larga serie de consideraciones que, en líneas generales, dicen lo siguiente: los liberales vienen practicando, desde antes del actual reinado, una política de bloques y solidaridades con los republicanos, que ha mediatizado el poder público en provecho de éstos y no han conseguido atraerlos, ni siquiera que se abstengan de proclamar el delito como programa, ni tampoco hacer de los liberales mismos un partido tal cual lo requiere la práctica de la Constitución.

Etapas lógicas y término natural de este sistema de política, fue el asalto combinado que produjo un instantáneo cambio de gobierno en 1909, no obstante permanecer incólume la cohesión del gabinete y las mayorías.

Entonces quedó rota la normalidad en el funcionamiento constitucional de los diversos partidos. Los conservadores hemos prodigado las abnegaciones y apurado en vano los esfuerzos y sacrificios para sugerir y facilitar la rectificación de los liberales que restableciera la normalidad, los liberales no han rectificado; la normalidad permanece rota. Esta ruptura plantea una disyuntiva y un problema; es necesario que la corona opte entre los dos sistemas de política, porque de otro modo se acumularían sus inconvenientes y se frustrarían sus ventajas parciales, y que la resolución sea firme, pues tampoco aprovecharía, antes lo empeoraría todo, acometer la enmienda si faltase perseverancia en la ocasión, porque aunque el partido conservador se redimiese de los defectos que su externa disciplina cubre, multiplicase sus fuerzas y acertase en todo, bastarían la intermitencia y los flancos abiertos para hacer ineficaz toda acción.

Si la Corona juzga innecesaria o inconveniente o indiscreta o más peligrosa que el statu quo, la rectificación de manera que la política que ha prevalecido desde 1909 no quede proscripta del Gobierno a todo trance y para siempre, el Ministerio actual u otros que se formen con elementos análogos deberán perdurar hasta tanto que se haya formado otro partido diferente del conservador actual, idóneo para turnar con ellos.

Si la Corona decide aquella rectificación, no sólo podrá hacerla eficaz para el bien público perseverando a todo trance con unos u otros ministros, ateniéndose siempre a la rectificación misma, hasta tanto que exista un partido (liberal, democrático o como se apellide) idóneo para turnar en el gobierno con la política que el actual partido conservador representa: única que puede él practicar.

Las gentes, leída la carta y la noticia de Maura, no se explicaban las cau-

sas de su retirada; y puestas a discutir sobre los motivos que hubieran podido impulsarlo a la adopción de medida tan extrema, llegaban a conclusiones tan opuestas como desacertadas.

Unos la creían hija de su soberbia o de un ataque de vesania; otros producto de su excesiva impulsividad o consecuencia de su empeño en no rectificar, quiénes en confesión de su fracaso o satisfacción de anhelos de vida sosegada, algunos cansancio en la pelea, muchos rasgo de delicadeza y de honradez política sin ejemplo, y no pocos expresión de su descontento con la Corona por no haber sido encargado de formar gabinete ni aun consultado en la resolución de la crisis.

Los conservadores y los mauristas, y no es inútil la distinción, pues había y hay quienes, sin ser conservadores ni aún monárquicos, eran y son mauristas; éstos, repito, rechazaban por injustas todas las explicaciones referidas, y aunque tampoco se daban cabal cuenta de los fundamentos de la retirada de su jefe, su fe en él no les permitía aceptarlas como buenas: Maura, el gran Maura, no podía, según ellos, retirarse por tales causas; alguna razón secreta que a sus altos fines no convenía divulgar, decían, debía existir como base del acto, que en tan gran peligro ponía al régimen y con él a los destinos de la patria.

Esta desorientación respecto a las causas de la decisión del jefe de los conservadores se reflejaba en la prensa. Los periódicos la comentaban con igual variedad de criterios. Los diarios republicanos la celebraban con el alborozo con que se celebran las grandes victorias, considerándola como un triunfo particular de la fracción política a que pertenecían, y calificándola de demagógica. Los liberales la creían lamentable, desprovista de la gravedad de que quería rodeársela, y agresiva para la Corona, dejando entrever los

del *trust* cierta íntima satisfacción. Los independientes se hallaban divididos: unos la consideraban inmotivada e injusta como el Rey, y otros la aplaudían como rasgo de honradez. A los conservadores parecía lógica y gravísima para la monarquía y la nación y a los de la extrema derecha manifestación ruidosa del fracaso del régimen liberal, basado según ellos en una tolerancia suicida con la revolución, y dominado por el miedo, la debilidad y las clientelas.

La variedad de opiniones era justificada, pues, aparte de la muy diversa que cada cual tenía de Maura, éste no explicaba claramente en su carta ni en su nota los motivos de su retirada, porque diciendo en ésta a la Corona: "las circunstancias exigen que de una vez y para siempre optes entre la política de los liberales y la de los conservadores", no era lógico el abandonar la jefatura del partido conservador, adelantándose a la resolución del Monarca, ya que, dando en su carta como causas de su decisión no poder avenirse a colaborar con los procedimientos de gobierno de los liberales, que reputaba funestos, estaba dentro de los límites de lo posible el que la Corona desterrase esos procedimientos de las alturas del poder; y en ese caso ¿qué razón podía oponerse a que Maura siguiese al frente de los conservadores?

### *Capítulo Segundo*

#### RETIRADA DE MAURA

Otro punto muy discutido de la retirada fue el relativo a la ocasión y lugar elegidos para plantear el grave problema que en su nota trataba. Los periódicos de la izquierda y algunos independientes censuraban al ilustre mallorquín, por no haber llevado el asunto al Parlamento; añadían que si tan peligrosos y funestos creía a los liberales, debía haberlos combatido en las Cortes, y hablaban de la manifies-

ta oposición que había entre el tradicional parlamentarismo de Maura y su conducta en aquellos momentos, y a decir verdad, esta censura tuvo bastante eco en la opinión.

Los conservadores respondían que su jefe había planteado la cuestión en su famoso discurso del 31 de enero, del año anterior, aquél en que dijo, discutiendo con los liberales: "Nos llega el polvo de vuestra conducta; me he levantado para sacudírmelo", y que si luego no había vuelto a insistir, fue para no debilitar la representación española en sus lentos tratos con Francia, como él en su nota decía. Sin embargo el Parlamento estuvo abierto con posterioridad a la firma y aún a la ratificación del tratado, y por eso no satisfacía por completo el argumento de los conservadores.

Maura, en diversas ocasiones, según afirmó en su mencionado discurso sin que nadie lo desmintiera, y poco ha en sus recientes declaraciones a un corresponsal del *New York Herald*, había tratado el asunto relativo a la solidaridad de los partidos, de conversación y por carta con Canalejas, el entonces presidente del gabinete y jefe de los liberales.

No habiendo conseguido, o al menos creyendo no haber conseguido, esto no obstante, nada positivo en orden a la rectificación de la conducta de condescendencias con los republicanos que, según él, practicaban los liberales en perjuicio del régimen, elevó el asunto en segunda instancia, valga la frase, al Parlamento, y lo abordó en su citado discurso sin que consiguiera tampoco lo que anhelaba. ¿Qué restaba hacer entonces a Maura? ¿Acudir de nuevo a las Cortes para repetir lo que ya una vez había dicho? ¿Y con qué objeto? No, lo que a Maura le restaba hacer era acudir al Rey, diciéndole: "Señor, yo considero peligrosa la conducta de los liberales; se lo he dicho a ellos y no me han oído; mi lealtad a la Corona

me obliga a manifestároslo para que V. M. resuelva lo que estime más conveniente". Mas, ¿cuándo iba a elevar el asunto al trono? ¿Durante la negociación con Francia? Hubiera sido una falta imperdonable. Pero y luego de firmado y ratificado el tratado ¿por qué no se dirigió a la Corona desde el Parlamento cuando aún permanecía abierto? Ah, porque, después de lo dicho el 31 de enero, el levantarse Maura a decir al Rey desde el Congreso lo que le competía, en vísperas de una crisis anunciada, se hubiera interpretado como una petición de poder, como algo análogo a lo que los liberales hicieron en 1909, y nada más lejos del ánimo de Maura que lo uno y lo otro. Además había otra razón de que no han hablado los periódicos: En las consultas celebradas a raíz del asesinato de Canalejas —y no empleo ningún adjetivo para calificarle porque todo asesinato es vil, es infame, es monstruoso, basta decir asesinato para expresar todos esos conceptos—, en aquellas consultas, repito, cuando el Rey ofreció el poder a Maura, éste lo rechazó y quedó con el Monarca en hablar en enero, y es lógico que ante su confianza de tener ocasión entonces de presentarle el pleito de las relaciones entre los partidos, se guardase de hacerlo desde el Parlamento, ya que había posibilidad, probabilidad y aún seguridad de que se diera a su actitud tan torcidas interpretaciones como hemos apuntado.

Pero se resolvió la crisis el día de San Silvestre sin consultas, como es notorio; y entonces, Maura, no habiendo podido decir al Rey lo que su conciencia le impulsaba a no seguir callando, debió dar a conocer a la nación entera la nota que, no a sus huestes, sino a la Corona destinaba, como se desprende del hecho de hablar en toda ella a nombre del partido conservador.

La gravedad de la determinación era extraordinaria y grandísima la responsabilidad que alcanzaba a Maura de

llevarla a cabo; mas no era menor la que contraía al guardar silencio sobre el asunto en que él creía ver comprometida la vida del régimen; y al discurrir ante la necesidad de aceptar una u otra, su conciencia le inclinó a elegir la resolución más leal y noble, sin que también fuera la más expuesta a las censuras de las gentes, pero ¿qué importaban las diatribas, los ataques, los insultos de hombres que no podían o no querían comprender la heroicidad que, por romper con la mentira ambiente, entrañaba su acto, al lado de la satisfacción de su conciencia por haber cumplido con el deber de ser leal a la monarquía y a la nación?

Mas, al ir a realizar su decisión, debió pensar en que quizá no fuera la suya la opinión de su partido y, no queriendo imponer su criterio en asunto tan grave a la colectividad política que dirigía, escribió la carta que precede a su nota renunciando a la jefatura de los conservadores a fin de poder de ese modo cumplir con lo que él consideraba deber ineludible, y al mismo tiempo dejar en libertad a su partido para que manifestase sin traba alguna su pensamiento sobre la materia que en su nota abarcaba.

Y no cabe dudar de la exactitud de esta aseveración, porque en su segunda carta lo dice claramente, cuando afirma que se apartó "para que con facilidad eligiesen dirección adecuada quienes vieses, sintiesen u opinaran de distinto modo".

Alguien pensará, que pudo muy bien Maura consultar la opinión de su partido, reuniéndolo, por ejemplo, en una asamblea, pero aunque no es posible penetrar en la interioridad de sus decisiones, cabe presumir que se determinase a no poner en práctica este procedimiento, porque aparte de que la libertad de acción de los conservadores era mayor, enviando por delante la renuncia de su jefatura, ésta había de producir en la opinión una conmoción que quizá considerara necesaria.

La publicación de la nota y la renuncia de la jefatura no tiene por tanto más lazo de unión que el que la delicadeza de Maura quiso darlas.

La noticia de la retirada de don Antonio sembró el desconcierto en las filas conservadoras. Se creyó por algunos que el ir acompañada de las renunciaciones de Cierva y de algunas personas de la familia del jefe era indicación de que debía seguirse igual conducta, y, sin meditar la gravedad del paso, se apresuraron unos pocos de los más devotos del caudillo a presentar las suyas, para testimoniarse su adhesión.

El rumor de estas renunciaciones, circulado con la rapidez y las exageraciones que en aquella memorable tarde circularon todas las noticias, alarmó al Gobierno y a las gentes, pues se pensó que el partido en masa se retiraba y esto era gravísimo en extremo.

Cuanto ocurría en Madrid se reflejaba en la nación entera. En provincias fue extraordinaria la agitación y el revuelo que se produjo al conocerse la actitud de Maura; y, como las noticias llegaban a ellas aumentadas, y se hablaba de un número considerable de diputados y senadores que habían renunciado, y de que se estudiaba por los vitalicios el modo de hacer otro tanto, la desorientación de los conservadores fue mayor que en Madrid, y se anunciaban renunciaciones por telégrafo, y se hablaba de la disolución de los organismos locales del partido y se suspendía la publicación de sus órganos en la prensa.

Aquella misma noche la Conjunción republicana-socialista celebró un mitin en "la Casa del Pueblo". El alborozo y la alegría que la retirada de Maura había producido a los conjuncionistas se asomaron a los discursos de los oradores en forma que no deja lugar a dudas de ninguna naturaleza sobre la razón de sus campañas contra el jefe de los conservadores y al que fue con el ministro de la gobernación. Ellos

anhelaban el advenimiento de la república, encontraban en Maura para la realización de sus ideales un obstáculo, que Soriano calificó de gigantesco al decir en el mitin "ya cayó el gigante"; y obraban lógicamente al acudir a toda clase de medios para apartarle de su camino.

De la importancia que atribuían a la decisión del por ellos tantas veces calificado de feroz reaccionario en orden a la consecución de sus fines, dan buena muestra los discursos de los oradores, y muy especialmente algunas frases vertidas en ellos.

Soriano decía: "El castillo se vino a tierra. Hay que esperar que no sea el único. Algo más grande vendrá a tierra después. Estamos en el arranque de una suprema jornada". Y Pablo Iglesias añadía: "El acto que ha realizado el señor Maura en el día de hoy pudiera ser muy bien el punto de partida de una serie de hechos, el último de los cuales podía suceder que fuese el triunfo de nuestros ideales". "Hemos realizado la primera parte de nuestro programa; vamos con la segunda". He aquí la síntesis que de lo dicho en el mitin hacía gráficamente *España Nueva*.

### Capítulo Tercero

#### REUNIÓN DE LOS EX MINISTROS CONSERVADORES

Al día siguiente, algo más tranquilos los espíritus, aunque no mucho, porque la reserva guardada en el Congreso daba margen a toda clase de invenciones sobre el número de los diputados dimisionados, se celebró a las seis de la tarde en casa de Azcárraga la reunión de los ex ministros conservadores, que éste y Dato habían convocado como ex presidentes que eran de las últimas cortes conservadoras e intérpretes cerca del partido de la decisión del jefe.

Mucho se fantaseó por los periódicos sobre lo ocurrido en la reunión; todos pretendían conocerlo por algunos de los ex ministros y cada cual lo refería de distinta manera, llegando a darse por el *Heraldo* tres referencias diferentes, todas oídas, según él, de labios de personajes conservadores, mientras la *Epoca*, que tenía más títulos para estar mejor informada, decía que nada había podido averiguar.

Los ex ministros redactaron una nota oficiosa en la que decían que identificados en absoluto y totalmente con la actuación de Maura, con su criterio y con la acertada dirección que imprimía al partido, habían acordado por unanimidad reunir en una asamblea las minorías parlamentarias, para que promoviesen una manifestación de las fuerzas conservadoras que hiciese ostensible la solidaridad en que se hallaban con su jefe.

La adhesión de Maura no podía ser más terminante; nadie habló ni aun en jefaturas ni en directorios, y hay que advertir que si en algo coincidían las diversas referencias de los periódicos y los particulares, era en afirmar que Besada, personaje cuyo fervor maurista venía siendo puesto en tela de juicio por los periódicos de la izquierda, había sido el primero en proponer que debía insistirse una y otra vez cerca del jefe, para que volviese de su acuerdo.

También coincidían las referencias de la prensa al afirmar que en la reunión se había acordado suspender las renunciaciones de actas y cargos públicos, y no es difícil de creer que así se hiciese, porque no había razón para que se disolviese el partido y el mismo Maura no era amigo de tal conducta, según lo acreditó al no dar curso a las renunciaciones que se le enviaron para que las transmitiera, siendo el hecho de que con posterioridad a la reunión no se presentasen más, harto elocuente en orden a la confirmación de las noticias de la prensa.

El acto de los ex ministros fue considerado por algunos como compás de espera, y eso fue en efecto, pero no por falta de unanimidad en los reunidos, que, como es notorio, hubo, sino porque no podía ser otra cosa, dada la pretensión, exteriorizada por Bergamín, de que se sometiesen a la aprobación del partido los acuerdos de la junta de ex ministros.

#### DE UN JUEVES A UN MIÉRCOLES

El día tres pasó entre la decepción de periodistas y fotógrafos que aguardaban en vano a la puerta del Palacio al jefe del partido conservador. En la mañana del viernes 4 éste fue recibido en audiencia por el Rey. De su entrevista con el Soberano sólo dijo que había sido muy cordial, como no podía dejar de ser entre Su Majestad y él. La prensa, ante este silencio no dió al asunto las proporciones que eran de esperar dada la trascendencia que podía tener el acontecimiento.

Desde este día al miércoles 8 en que había de reunirse la asamblea del Senado no ocurrieron sucesos de la talla del referido. Entre tanto los conservadores emplearon su actividad en hacer alarde de sus fuerzas, preparar la asamblea, y dar, una vez más, prueba de su absoluta identificación con Maura, celebrando reuniones en toda España y enviando despachos telegráficos y mensajes de adhesión entusiasta. Los liberales se consagraron a defenderse de los cargos que se les imputaban en la famosa nota, y a murmurar de los conservadores, presentándoles divididos y prontos a disolverse en grupos, conforme ellos deseaban que estuvieran. Y los republicanos derrocharon sus energías en ayudar a los liberales en sus murmuraciones, y ¡oh incongruencia de los tiempos!, en elogiar al Rey y en cosechar con sus discursos triples salvas de aplausos, no para la República, sino para el Monarca.

La prensa, entre tanto, perdía el tiempo llenando sus columnas con frases desacreditadas, conceptos huecos y prosa inútil y estéril, con la más penosa de las esterilidades, la de las ideas.

Causa tedio y deja en el alma un pesimismo terrible, demoledor de todo anhelo y de todo ideal generoso, leer las fantasías virulentas de los periódicos de la izquierda sobre la política inquisitorial de Maura y Cierva y sobre la división de los conservadores, y las sonatas de los diarios de la derecha sobre las armonías liberales y los regocijos republicanos. ¡Cuánto tiempo perdido! ¡Cuánta actividad derrochada! ¡Cuántos cerebros y cuántas imaginaciones torturadas para llenar cuartillas sin nada, porque nada había que decir!

Tres noticias de interés pusieron, sin embargo, en circulación los periódicos en aquellos días:

El *Debate* dijo que la renuncia que Cierva había hecho de su acta de diputado, no significaba alejamiento de la política, y el desencanto del *trust* y de los republicanos fue tremendo. ¡Ellos que habían enronquecido de celebrar a gritos su retirada!

*La Correspondencia* habló el día 4 de la posible vuelta de Maura a la jefatura de los conservadores, si éstos le testimoniaban su identificación con el criterio por él expuesto sobre la situación de la cosa pública, y el día 5 la dió como segura, si aquella condición se cumplía; y allí fue el levantarse del *trust* y de los periódicos de las extremas derechas e izquierdas, convertidos de pronto por el mágico suelto diario de las nueve ediciones, en celosos curadores de la desmentida firmeza de Maura para exclamationar una cosa: "¡Eso no es posible! ¡Maura no puede volver! ¡Tal equivaldría a deshacer de un golpe su aureola de seriedad, lo único bueno que le quedaba por perder!".

*La Gaceta del Norte* se ocupó de una supuesta visita del Rey a casa de Maura a altas horas de la noche; pero la noticia fue desmentida por el Gobierno y nadie pensó en atribuirle otros honores que los de un infundio, dictado por la pasión política de un periódico de la extrema derecha, enemigo de la dinastía y del régimen constitucional y por tanto por igual de liberales y conservadores.

### Capítulo Cuarto

#### ASAMBLEA CONSERVADORA

A medida que se acercaba el día de la Asamblea la expectación crecía. Todo era hacer cábalas sobre lo que en ella había de ocurrir. ¡Los conservadores harán ostensible su división!, decían unos. ¡Qué ejemplo de unanimidad y de cohesión vamos a dar!, decían ellos.

Al fin llegó el miércoles 8. La prensa había adelantado su programa de reunión, que no se cumplió, y censurado que se hubiese de celebrar a puerta cerrada, medida en efecto incomprensible y del todo inútil. A las 3 de la tarde se hallaban reunidos en el Palacio del Senado, tan falto de belleza arquitectónica como lleno de comodidades, todos los senadores y diputados conservadores que pudieron asistir, habiéndose adherido los demás. Entre los presentes se encontraba Sánchez-Toca, expulsado de la comunidad política conservadora por el jefe y reintegrado al Partido por coincidir su criterio con el de Maura, al apreciar el asunto del día.

A las tres y media empezó la sesión. Después de unas palabras de Azcárraga, dando a conocer a los reunidos lo que a todos era ya notorio, habló don Alejandro Pidal, como ex ministro y ex presidente del Consejo, más antiguo del partido. Leyó luego una carta contestación a la del jefe, y terminó el

acto con unas breves frases de Dato y unos vivas al Rey y a Maura, a los veinte minutos de empezarla. No se podía hacer más en menos tiempo.

La lectura de la carta produjo en los asistentes un efecto mágico, según ellos confesaron. El entusiasmo era indescriptible, las ovaciones repetidas, prolongadas y estruendosas, y los vivas a Maura atronadores. En los pasillos se repitieron con igual ardor, siendo ovacionados también Pidal, Azcárraga y Dato.

Don Alejandro decía en su carta que el partido liberal conservador agradecía, pero no aprovechaba la suprema delicadeza de Maura al renunciar a su acta de diputado, para dejar paso franco a la libre deliberación sobre su organización y jefatura; que no quería desaparecer sino vivir llevando al frente como su más genuino caudillo al político honrado y ungido con su propia sangre; que identificado con su jefe entendía que servía para turnar con cualquier gobierno liberal que marchase por las anchas vías de la libertad, pero no con los que se arrojaban por los despeñaderos de la anarquía; que en vista de su unánime actitud esperaba verle reintegrarse a la jefatura; que le ratificaba su confianza para aplicar los principios y los procedimientos del credo conservador en la medida y oportunidad que su prudencia le dictara; y que para allanar el camino se retirarían las renunciaciones presentadas, y terminaba pidiendo a Dios que el alerta dado por Maura se oyerá con eficacia por todos los hombres de buena voluntad en todos los ámbitos de la Nación.

¿Qué significaba la carta de Pidal y por tanto la asamblea que la aprobó por aclamación? No cabe duda al responder; la adhesión entusiasta de los conservadores a Maura, la aprobación por el partido de las doctrinas expuestas por él en su nota y un llamamiento a la opinión.

La situación había variado. Antes era Maura quien decía cuanto en su nota consignaba; ahora era el partido conservador quien suscribía el documento. Maura significaba mucho de por sí; con el partido conservador a la espalda significaba más aún.

El resultado de la asamblea entusiasmó a los conservadores, a los mauristas y a sus afines los católicos dinásticos y los monárquicos independientes, y así lo dieron a entender en la prensa atronando los aires con su alegría. Los liberales se dividieron al apreciarla: agradó a algunos, desilusionó a bastantes y enojó a muchos; y eso mismo dijeron sus periódicos al afirmar *La Mañana* que encerraba ejemplos dignos de imitarse y enseñanzas merecedoras de tenerse presentes por todos, incluso por el Rey, y al calificarla los demás de ilógica y de logográfica por haber respondido con aclamaciones y adhesiones a Maura, a la nota en que éste se declaraba incompatible con los procedimientos de Gobierno de los liberales.

Los republicanos se irritaron ante la cohesión de los conservadores, que habían presentado dispuestos a disolverse en fracciones, y su irritación les llevó a considerar la asamblea comedia sin testigos, a advertir contrariedad en rostros donde no hubo sino entusiasmo, y a llamar al partido "mesnada de esclavos al servicio de un comité" y su adhesión al jefe "acto de humillación y de servilismo". La extrema derecha también se alborotó, y a la par que *El Siglo Futuro* llamaba con *El Radical*, comedia a la asamblea, *El Correo Español*, coincidía con *España Nueva* al afirmar que los conservadores habían abandonado su ortodoxia tradicional para servir al amo.

Al día siguiente a la celebración de la asamblea, *La Correspondencia* lanzó a la circulación unas declaraciones de García Prieto, en las que decía que, después de la muerte de Canalejas y

la retirada de Maura, había que pensar en la formación de ministerios parlamentarios con programas circunstanciales en los que podrían entrar personajes republicanos como Azcárate y Pedregal. Las manifestaciones del ex ministro de Estado, que produjeron el natural revuelo, fueron luego aclaradas por él a Luca de Tena, director de *ABC*, haciendo constar que tales ministerios podrían formarse siempre que los republicanos que en ellos hubiesen de figurar reconocieran antes la Monarquía y que él era partidario de una política de reforma que atrajese al régimen a los republicanos, pero sin facilitarles, en modo alguno, medios morales y materiales para combatirlo. Esta última parte fue aún más comentada que la primera, porque venía a representar dentro del partido liberal el criterio de los conservadores frente al del conde de Romanones. Sin embargo, las declaraciones no pasaron de ser una de tantas.

### *Capítulo Quinto*

#### VUELTA DE MAURA

Una cuestión planteaba el resultado de la asamblea y ésta era la vuelta de Maura. En el partido conservador no había igualdad de pareceres; Sánchez-Toca, Dato, Azcárraga y muchos del estado llano, la creían inminente; Sánchez Guerra y otros con él dudaban; Allende Salazar, Rodríguez San Pedro, y bastantes conservadores, no la esperaban sino a larga fecha, los liberales y las derechas no la consideraban posible; y el trust y los republicanos no las tenían todas consigo, como suele decirse, y por si acaso laboraban para que no pudiese realizarse. Entre tanto se trabajaba dentro y fuera del partido conservador para conseguirla, proyectándose una manifestación, que al fin no se llevó a cabo y enviando mensajes de adhesión entre los que figuraron el de la Junta Central de Aso-

ciación Católica y el del Centro de Defensa Social.

Transcurrió el día 9, regresó Maura de su excursión al Cerro de Guisando, Azcárraga y Dato le entregaron en la mañana del 10 la carta de Pidal y por la tarde fue personalmente don Antonio a entregar su respuesta a la casa del ex presidente del último Senado conservador.

Maura decía en ella, después de hacer constar que cuanto expuso en su nota lo había dicho ya en su discurso del 31 de enero del año anterior, y de explicar su retirada, como queda consignado, que, en vista de la unánime actitud del partido, se reintegraba a su jefatura y que ratificaba su nota del día 1º, especialmente en sus párrafos finales; y terminaba recabando el apoyo de la opinión pública.

La noticia de la vuelta de Maura se propagó rápidamente. Fácil es darse cuenta del efecto que causó. Basta recordar la impresión producida por su retirada e invertir sus términos. Quienes habían celebrado aquélla, ¡cómo iban a alegrarse de ésta, si la lógica presidía la actuación de sus facultades! Por eso los republicanos para los que la inhibición de Maura de la política había significado el allanamiento de un obstáculo que se alzaba poderoso frente a sus trabajos en pro del advenimiento de la República, al ver desvanecerse en un momento las esperanzas que los acontecimientos del día primero les habían hecho concebir, se enojaron en gran manera, y aquella alegría con que acogieron la determinación del "político inquisitorial" al abandonar la vida pública, se trocó en ira cuando lo vieron de nuevo dirigiendo a los conservadores. Los liberales que habían dicho antes que sentían la retirada de Maura, dijeron ahora que se congratulaban de su vuelta; los conservadores y sus afines que vieron aquélla con pesar sincero, se regocijaron al conocer su reintegración a la

jefatura; y las extremas derechas siguieron hablando del fracaso del régimen liberal.

Para quienes no habían comprendido o no habían querido comprender los verdaderos motivos de la famosa retirada, resultaba la vuelta tan incongruente como aquélla, y al razonar para penetrar sus causas, después de rechazar, como inaceptable, la explicación que el jefe de los conservadores daba en su carta, discurrían de este modo: Maura dijo que o rectificaba la Corona o el partido conservador; éste no ha rectificado; el jefe de los conservadores vuelve, sin embargo, a la política; luego ha habido por parte del Rey una rectificación clandestina.

Esta argumentación, que no combatieron los conservadores, quizá porque les halagaba la deducción que de ella sacaban sus contrarios y que sólo podía convencer a los que siguiesen desconociendo, o aparentando desconocer, que la vuelta de Maura no dependió nunca sino de la actitud de su partido, tuvo eco en la prensa, y *El Imparcial* disimuladamente, y *El Herald* y *El Radical* sin tapujos de ningún género, la dieron cabida en sus columnas y habló el órgano de Lerroux de que quizá habría que creer en la visita nocturna a Maura de algún personaje, de que los liberales estaban de más hasta que obtuvieran, después de largas estancias en lazareto, patente limpia, y de que acaso fuese la libertad de prensa la prenda pretoria entregada a Maura en precio a su vuelta, por lo que urgía formar el cuadro para defenderla.

El *Diario Universal*, órgano del conde de Romanones, puso empeño en hacer constar que la Corona no rectificaba ni los liberales tampoco, y hubo también elementos republicanos que no creyeron en esa rectificación, así como hubo otros que cegados por la ira no se entretuvieron en cosas, para ellos de tan poca monta, como era la

actitud de la Corona, y consagraron las columnas de su periódico, de las que alguien ha dicho que habían desacreditado la calumnia, a dar desahogo a los malos humores que la vuelta de Maura las había producido.

Dos notas periodísticas merecen atención en medio de tantas otras como corrieron por las columnas de la prensa en aquellos días: una de ellas es la unanimidad con que los periódicos enemigos del jefe conservador calificaban de leyenda su firmeza de carácter, y el artículo de *El Debate* poniéndose al lado de Maura, por creer que de igual modo que las izquierdas olvidaban sus odios y diferencias intestinas, para apoyarle a fin de vencer la revolución.

La situación después de la vuelta de Maura estaba perfectamente decidida. De una parte él con los conservadores, declarándose incompatible con los procedimientos de gobierno de los liberales, no con sus doctrinas, y acusándoles de colaboradores sórdidos de los republicanos; de otra los liberales, diciendo que no había tal colaboración, sino una política de atracción de las izquierdas; y en el centro el Rey, puesto en el caso de elegir entre los procedimientos de gobierno de liberales y conservadores.

A la actitud de éstos respondieron los radicales reuniendo la minoría parlamentaria en la tarde del día 11, y facilitando una nota oficiosa; y los conjuncionistas con un manifiesto al país, firmado por sus representantes en el Parlamento y publicado en la prensa en la mañana del día 14.

La nota oficiosa de los radicales, a vuelta de llamar apostólicos a los conservadores, de hablar de la coincidencia de criterios entre Maura y Fernando VII, de afirmar que para él la civilización no era la indulgencia, y de decir, ellos, republicanos radicales, que era preciso denunciar al país el escandaloso desacato cometido con el monar-

ca, concretaba la futura actuación del partido, diciendo que, frente a una presumible, aunque disimulada, reacción absolutista de los conservadores, se hallaba dispuesto a situarse en columna cerrada con todos los republicanos, liberales y demócratas para cerrarles el camino del poder, esperando que los liberales acometerían denodadamente el cumplimiento de su programa.

En el manifiesto de los conjuncionistas se hacía historia del origen de la conjunción, nacida, según ellos, al calor de la protesta que ocasionó la represión maurista y de su desarrollo y plenitud; se decía que no era lícito dudar de la solidaridad de los conservadores con su jefe, que su partido se había colocado en rebeldía contra el régimen político constituido, que su vuelta al poder significaría una rectificación de ese origen y que contra esa rectificación, la conjunción proclamaba la necesidad de la resistencia popular a la que estaba dispuesta a coadyuvar; y terminaba negando la existencia de ninguna clase de promiscuidades entre liberales y republicanos, manifestando que juzgaría por sus actos al partido liberal y que no quería hacerse cargo de las injurias de los conservadores y excitando a sus huéspedes a que no dejasen de traer constantemente a la memoria del pueblo los agravios recibidos de los gobiernos.

La actitud de los radicales y conjuncionistas, estaba por tanto marcada: el veto puesto por ellos a la vuelta al poder de Maura y Cierva, acababan de hacerlo extensivo al partido conservador en pleno, en razón a su solidaridad con el jefe.

### Capítulo Sexto

#### VISITA DE AZCÁRATE AL PALACIO

Quando parecía que la tranquilidad iba a reinar de nuevo en los espíritus, agitados por los acontecimientos de los

últimos días, un inesperado suceso vino a retardar por algún tiempo el renacimiento de la calma.

Ya en la tarde anterior había dado mucho de que hablar la repentina e inexplicable marcha del presidente del Consejo a Palacio y su extensa conferencia con el Rey, que muchos interpretaron como señal de que había surgido alguna dificultad en el seno del gabinete; pero en la mañana del 14, primero Miró y luego el ministro de la Gobernación se encargaron de despejar la incógnita, poniendo a los periodistas sobre la pista de lo que iba a ocurrir.

A las seis menos diez llegó Azcárate a Palacio, permaneció conferenciando con el Rey hora y media justa y a la salida dijo, contestando a las preguntas que se le hicieron: "salgo tan republicano como entré".

En la conversación se trataron muchos temas de orden social, político y aun militar. Azcárate en sus declaraciones publicadas por *El País*, expuso lo que dijo al Monarca, pero nada de lo que éste le manifestó a él, pues aún en lo relativo a si debían ser llamados a las consultas los personajes no monárquicos, la intervención del Rey se limitó a una pregunta, que Azcárate contestó afirmativamente; siendo las impresiones de éste sobre el espíritu tolerante del monarca en materia religiosa y sobre las facilidades que los liberales habían de encontrar en él para gobernar democráticamente, tan personales como sus apreciaciones sobre su inteligencia, su llaneza y sus conocimientos diversos, especialmente en cuestiones sociales y militares.

Esta visita de Azcárate a Palacio, que siempre hubiese tenido trascendencia, porque no en vano era el jefe de la conjunción republicano-socialista, la tenía extrema en aquellos momentos, por las circunstancias de que aparecía rodeada, ya que no había ido a hacer declaraciones monárquicas.

Pendiente de la resolución de la Corona, el pleito entablado por los conservadores al denunciar al país las promiscuidades corruptoras de liberales y republicanos, la llamada de Azcárate a Palacio tenía todas las apariencias de una respuesta a la actitud del partido acaudillado por Maura.

Nadie ignora que aquel mismo día fueron recibidos por el Rey, Cajal y Cossío, y que Azcárate lo fue en calidad de presidente del Instituto de Reformas Sociales, pero todo esto no fue más que un distras que a nadie engañó, el aparato externo indispensable para la celebración de la entrevista, pues algún pretexto había de buscarse para procurar justificarla.

Y no cabe afirmar como se dijo oficialmente que aquella no significaba sino una exteriorización de los deseos del Monarca, de conocer la marcha del instituto dirigido por Azcárate y la opinión de tan autorizado maestro sobre los asuntos sociales, que tanto preocupan en nuestros días, pues a la perspicacia de la Corona o por lo menos a la de sus consejeros responsables, no podía ocultarse que, dada las circunstancias en que se desarrollaba la política en aquellos momentos, la llamada de Azcárate sería interpretada como contestación a los conservadores y si se hubiera querido evitar tal interpretación, por vehementes que fuesen los deseos del Rey por conocer lo que tanto tiempo se había pasado sin saber, hubiérase podido aplazar la entrevistas para otra ocasión en que no pudiese dar motivo a los juicios y comentarios que se hicieron, por haberse realizado entonces.

Huelgan, por tanto, las habilidades de algunas gentes de buena voluntad que procuraron escamotear el verdadero fin de la visita, hablando de que el Rey lo era de todos los españoles y que necesitaba por eso conocer las opiniones, juicios, ideas y pensamientos de todos sus súbditos, fuesen repu-

blicanos o carlistas, conservadores o liberales, socialistas o neutros; y son inútiles también los esfuerzos de otras personas bien intencionadas que con el mismo objeto que los anteriores dijeron que Azcárate había colaborado a plena luz con la Monarquía y que no eran esas colaboraciones, sino las sórdidas, las combatidas por los conservadores. Aquellas habilidades y estos esfuerzos no son otra cosa que capotazos al aire, permítase el término tau-rino, con los que comprendiendo toda la gravedad que entrañaba para los destinos del régimen aquella mala ocurrencia de la Corona, procuraban atenuar sus efectos monárquicos sinceros y crivientes, desligados de la disciplina de los partidos.

Se dijo por el presidente del Consejo que la llamada de Azcárate a Palacio era de iniciativa regia; sin embargo aparece algo embrollado este punto, pues, aunque resulta muy difícil de creer, aun teniendo presentes las costumbres políticas de ciertos personajes, el que sin ser verdad dijera el conde de Romanones lo que dijo, frente a su afirmación existen otras que inclinan a la duda.

En efecto don Pío Gullón, presidente del Consejo de Estado, en la misma tarde de la entrevista habló a un senador conservador de que ésta se había realizado previa laboriosa negociación, que estuvo a punto de fracasar por la declaración de García Prieto en Barcelona.

Además, *El Liberal*, sin que nadie lo desmintiera, dijo que el conde había llevado con tanta reserva sus trabajos cerca del Monarca y de importantes republicanos, que incluso de los ministros fueron desconocidos hasta el día del Consejo, y que la precipitación de la marcha a palacio del presidente, en la tarde en que éste se reunió, tuvo por objeto fijar la fecha en que había de celebrarse la entrevista. Hay otro dato: Azcárate declaró a un re-

dactor de *La Tribuna*, antes de ir a Palacio, que, aunque a él nada se le había dicho hasta que recibió la carta del conde, debía de existir desde hacia días la intención de llamarle a Palacio y ésta debía ser conocida por algunos, pues, estando comentando la vuelta de Maura, el mismo día en que ocurrió, se le dijo por uno de sus amigos que sería llamado a conferir con el Rey. Y por último, el propio presidente del Consejo declaró a los periodistas que modesta y silenciosamente había realizado una labor que creía beneficiosa para el país y la monarquía, consiguiendo que Azcárate hubiera sido llamado por el Rey.

Todo esto hace suponer que el conde de Romanones hizo algo más que aprobar la iniciativa del Rey y aceptar su responsabilidad; pero esto no obstante, como nada puede afirmarse en concreto, queda sin resolver el problema, que tiene grandísimo interés, pues varía muchísimo la trascendencia del suceso de ser la iniciativa del presidente del Consejo o ser de la Corona. En el primer caso, aunque alcanza responsabilidad al Rey, si no ante la Nación porque el Monarca es irresponsable constitucionalmente, sí ante la Historia, aquella es mucho menor que si la iniciativa fue suya, pues aunque estuvo en su mano evitar la conferencia con Azcárate, al fin no hacía sino ceder a las indicaciones de su ministro que, poco escrupuloso en los medios de combatir al adversario político, no tenía reparo en forzar a la Corona a representar un papel en extremo peligroso. Pero si la iniciativa era personal del monarca, su responsabilidad era grandísima, pues la llamada de Azcárate a Palacio significaba en ese caso la resolución del pleito entre conservadores y liberales en favor de los últimos y mereciendo este asunto, por delicado, atento examen, detenido estudio y seriedad de juicio, tampoco compatible con la proximidad de los acontecimientos, la prontitud con que se tomaba el acuerdo era garantía de in-

conveniencia en la decisión, inconveniencia que podía ser fatal a los propios intereses de la Corona.

En resumen la conferencia de Azcárate con el Rey, en sí misma: o es una maniobra del conde de Romanones, sin más importancia que las que suelen tener sus semejantes, o un acto tan trascendental para el futuro desenvolvimiento de la política española como puede ser la contestación dada por el Rey a los documentos de Maura y su partido. El tiempo, el gran maestro de verdades se encargará de aclarar esta cuestión.

### *Capítulo Séptimo*

#### VISITA DE AZCÁRATE A PALACIO: COMENTARIOS

La visita del jefe de la Conjunción republicano-socialista a Palacio produjo en la opinión una conmoción igual o mayor a la que había originado la memorable e histórica retirada del caudillo conservador. Mas había en este asunto una actuación doble, la del Rey llamando a Azcárate y la de éste acudiendo al llamamiento, que dió ocasión a dos series distintas de comentarios. Respecto a la actuación de la Corona, a excepción de las gentes de buena voluntad, que, como queda consignado, se esforzaban en paliar la gravedad de la determinación del Monarca con subterfugios, lícitos entonces por lo bien intencionados, todos coincidían al apreciar en la llamada de Azcárate una explícita contestación a los actos de Maura y del partido conservador. Y baste recorrer las columnas de los periódicos de aquellos días, para convencerse de la unanimidad de criterios en este respecto, pues aparte del *ABC*, *La Correspondencia* y *El Mundo*, que reflejaban en la prensa la opinión de aquellas gentes monárquicas leales e independientes, de que hemos hablado, todos los demás diarios, desde *El Correo Español* y *El Si-*

*glo Futuro*, al *Radical* y *España Nueva*, sin distinción de ideas políticas daban a entender más o menos claramente —que esto de la claridad los conservadores por su situación y su monarquismo sincero hubieran de guardarla para mejor ocasión— que para ellos el acto del Rey era una respuesta a Maura.

Pero si existió unanimidad en este punto no la hubo —cómo podía haberla—, al comentarla. Radicales, conjuncionistas y liberales, en cuanto significaba poco menos que el desahucio de los conservadores, la celebraron con alegría tan extremada en los últimos que se tradujo en párrafo tan pomposo como vacío, en que se hablaba nada menos que del resurgimiento de una España nueva, grande y luminosa y del comienzo de una nueva época histórica.

Los partidos de la extrema derecha, también se entusiasmaron apresurándose a pregonar a voz en grito la incompatibilidad del régimen con las doctrinas de las derechas. Y por último los conservadores y los católicos dinásticos, enojáronse, como era lógico; pero como su respeto a la Corona les vedaba hacer cierta clase de manifestaciones y su idiosincracia de partido de orden, adoptar una postura subversiva, prefirieron callar y esperar a que el tiempo aclarase el asunto y quitase la venda que cubría determinados ojos, arremetiendo mientras tanto contra el presidente de Consejo, para desahogar su mal humor que, por otra parte, era justificado.

El acto de Azcárate respondiendo al llamamiento del Monarca, fue aplaudido por los liberales, pasó sin comentario de los conservadores preocupados por la gravedad que entrañaba para su vida futura la decisión del Rey, y fue juzgado de muy diversos modos por los republicanos. Los conjuncionistas se apresuraron a felicitarle, y uno de

sus órganos de la prensa, *El País*, a defenderle de posibles ataques, diciendo que no había podido negarse porque, como se trataba de dar una lección a Maura, hacer otra cosa hubiera sido exponerse a que le tildaran de maurista como ya en otras ocasiones se había hecho. Los radicales, por el contrario, le censuraron en su periódico con artículos como uno en que se hablaba de que resultaba asombrosa la perspicacia de Azcárate que le había permitido en tan corto tiempo apreciar en el Rey tantas buenas cualidades, y de que seguramente se había ya preguntado a sí mismo: “¿Si el Rey es de tal manera, podré yo seguir llamándome republicano?”. Unos y otros tuvieron muy buen cuidado de deshacer la grata impresión que el acto del Rey hubiera podido producir en sus adentros, publicando *El Radical* un artículo firmado por Alborno en que se decía que era un error pensar que la tiranía provocaba las revoluciones, y que éstas solían producirse cuando los países gozaban de monarcas más liberales; y con unos “entrefilets” de *España Nueva* en que se afirmaba que liberales y conservadores eran enemigos acérrimos de los republicanos, que apelaban a falsos halagos, cuando no podían vencerlos por la fuerza; que era necesario no dejarse engañar porque del régimen monárquico sólo podía la Nación esperar catástrofes y tributos y que las enseñanzas de los sabios de nada servían cuando caían en ambiente poco propicio para que fructificasen. La intención no podía estar más clara, y hasta el mismo Azcárate en nuevas declaraciones al *Heraldo*, dijo que el Rey no era el régimen, que integraban también los partidos de gobierno.

### Capítulo Octavo

En el Archivo del *Diario de Avila* de 1913 falta el número en que hubo de publicarse el capítulo octavo.

### *Capítulo Noveno*

#### ASUNTOS EXTERIORES

Mientras agitaban la opinión tan extraordinarios acontecimientos, otro asunto, también de interés, se ventilaba entre la desatención general; era éste el de las negociaciones con el Vaticano.

Las relaciones entre la Santa Sede y el gobierno español estaban interrumpidas; éste había retirado su embajador cerca de aquélla, y el Vaticano no tenía nuncio acreditado en la Corte de España; la política unilateral, en materias que afectaban a ambas potestades, practicada por el gabinete Canalejas, había dado ocasión a esta ruptura de normalidad.

El conde de Romanones, que ya en su discurso de Santander había manifestado cuánto distaba su opinión en este asunto de la del entonces jefe de los liberales, apenas encargado de la presidencia del Consejo de Ministros trató de terminar con aquél estado de cosas, y gracias a la intervención de persona estrechamente ligada al cardenal Merry del Val, consiguió su propósito, restableciéndose las interrumpidas relaciones con el nombramiento de Calvetón para nuestra embajada en el Vaticano y de monseñor Ragonesi para la nunciatura de Madrid, ocurridos ambos a mediados de enero.

A estos nombramientos recíprocos, acompañó un acuerdo por el cual Roma se comprometía a prorrogar por dos años mediante disposiciones del pueblo eclesiástico, la prohibición contenida en la ley llamada del Candado por la que no se permitió el establecimiento de nuevas casas e institutos religiosos en España durante el tiempo ya marcado. El gobierno español por su parte, adquirió el compromiso de pactar con el Vaticano cualquier reforma próxima o remota que intentara introducir en el Estado y situación legal de las asociaciones.

Estos acuerdos, que echaban por tierra toda la política de Canalejas y que suponían una sonada rectificación de las doctrinas liberales en estos últimos tiempos, se vieron con agrado por las derechas y pasaron ante el silencio de las izquierdas, de aquellas mismas izquierdas que, cuando Maura negoció con Roma en ocasión bien conocida, pusieron el grito en el cielo, como suele decirse.

Por aquellos días ocurrieron en dos naciones vecinas de la nuestra, acontecimientos que, aunque no tienen en orden a la política interior de España tanto interés como lo acabado de referir, merecen sin embargo, mención. Es uno de ellos la crisis del gobierno portugués y la elevación a la presidencia del gabinete, de Alfonso Costa, jefe del partido radical, y es el otro la elección para la presidencia de la República Francesa en la Asamblea de Versalles, de M. Poincaré, representante de los izquierdistas templados y con la ayuda de las derechas, frente a M. Paues, apoyado por Combes, Clemenceau y demás radicales y también la formación de un Gabinete Briand en sustitución del presidido por Poincaré, que dimitió.

### *Capítulo Décimo*

#### SUCESOS DE LA SEGUNDA QUINCENA

Así como en el Congreso, cuando después de una discusión de gran altura en la que han intervenido los más ilustres oradores, nadie escucha al diputado que se levanta a hablar de otro asunto, aunque éste no carezca de interés, ni el diputado de alguna talla, de igual modo en el pasado mes de enero, ocurridos en su primera mitad acontecimientos de tanta monta como los referidos, apenas interesaban a la opinión los sucesos de la última quincena. Fueron éstos, aparte de la muerte de Moret, el paro general de los obreros que integran los oficios del



ramo de construcciones urbanas, la asamblea de las juventudes conservadoras y el mitin de los radicales, además del indulto general de los condenados por delitos políticos.

El paro general fue uno más de los muchos conflictos que en nuestro tiempo se presentan entre patronos y obreros, en el que como de costumbre, primero el Instituto de Reformas Sociales y luego el gobierno, intervinieron sin conseguir, también como siempre, evitarlos, aunque sí terminarlos.

La asamblea de las juventudes conservadoras, que tuvo lugar en el Salón Regio el día 28, fue otro de los tantos congresos como en nuestros días se celebran, en el que se pronunciaron fogosos discursos de adhesión a Maura y su política. En él se aprobaron unas conclusiones en las que se proclamaba con el ardor que siempre demuestran estos jóvenes, no obstante ser conservadores, su entusiasmo y su unión inquebrantable con el jefe del partido. Los asambleístas fueron recibidos por Maura, a quien expusieron sus propósitos de fundar un periódico y de visitar al Monarca, ambos aplaudidos por el ilustre visitado, y saludaron al Rey en la audiencia que les concedió el día 28.

Con ocasión del santo del Soberano, se concedió un indulto general a los condenados por delitos políticos. Romanones creyó que el largo período de tranquilidad de que venía gozando la Nación lo justificaba, y *La Epoca*, por el contrario, dedicó su artículo de fondo a combatirlo, señalando los frutos sangrientos o revolucionarios que, según ella, habían producido otros semejantes.

El mitin de los radicales se celebró el domingo 27 en el Teatro de la Gran Vía a las 10 y media de la mañana.

No hubo más orador que su jefe Lerroux. Empezó haciendo la historia del partido radical; habló luego de la ac-

ción común de todos los republicanos contra Maura y Cierva, de cómo esa acción había de encaminarse contra el partido conservador en pleno y de la actuación de Maura en su última etapa de Gobierno. Dijo después, que la Corona, de Fernando VII hasta el presente, no había concedido nunca el poder espontáneamente a los liberales, sino por instinto de conservación; aludió a la conveniencia de que la reina madre se separara de su hijo, y trató de la política de atracción de Moret y de la tutela conservadora que pesó sobre Canalejas. Afirmó a continuación que no les inspiraba confianza la Corona; que para ellos la forma de gobierno era sustancial, que podrían prestar su simpatía a los liberales, pero no su colaboración a la monarquía, que si ésta avanzaba por el camino de la democracia ellos no serían un obstáculo, que si no hacía tal trabajarían a fin de que el poder se diese a los reaccionarios para luchar luego con ellos francamente, y que la patria no podría ser regenerada por la monarquía. Y terminó ocupándose de lo que habían de hacer los radicales para conseguir esa regeneración y manifestando a los oyentes que al salir podrían decir, que entraron republicanos y salían republicanos, y que entraron revolucionarios y salían más revolucionarios todavía.

Después del mitin se celebró en la Huerta un banquete, terminado el cual, hicieron uso de la palabra los representantes de provincias, diciendo cuanto les vino en gana, poniéndose de manifiesto en sus discursos los dos sentimientos que dominan a los radicales: el odio a Maura y Cierva, los conservadores y la monarquía, y su idolatría por Lerroux, sólo comparable a la que sienten los mauristas por Maura.

La actitud de los radicales frente a la de los conjuncionistas, en orden a las relaciones de los republicanos con el régimen, no podía estar más clara.

Pero aún faltaba algo, por si eran

pocos o de escaso interés los sucesos políticos del mes de enero; en la tarde del día 28 murió el ilustre orador y político liberal don Segismundo de Moret y Prendergast, entre el asombro de las gentes que apenas se había dado cuenta de que estuviera enfermo. Su muerte fue generalmente sentida, no obstante haberle suscitado algunos de sus actos políticos censuras muy acerbadas; y este sentimiento fue extremado en aquellas ciudades, como Cádiz, que tanto le debían. Su decisión última, de que le enterraran sin ningún género de honores, fue un rasgo de supremo buen gusto, digno remate de su nunca desmentida elegancia. España perdió con él una inteligencia poderosa, ya que no una voluntad firme, y sobre todo una hermosa palabra.

Su desaparición del mundo de los vivos dejó planteado en el partido liberal el problema de su jefatura. Dos opiniones adquieren cuerpo prontamente, la de aquellos que consideraban indiscutible la del conde de Romanones y la de quienes pensaban que el óbito de Moret, al dejar en libertad a sus íntimos complicaría la cuestión y sería quizás un grave obstáculo para el presidente del Consejo de Ministros.

Este, que llevaba todo el mes de enero anunciando la salida del programa

de gobierno, al que había bautizado con el nombre de Declaración Ministerial, y desmintiendo cuantos adelantos hacía la prensa del mismo, suspendió su publicación como manifestación del respeto a la memoria del que había sido en tiempos jefe del partido liberal, y al fin el día 31 a las 12.30 de la mañana lo entregó a los periodistas.

Su lectura en los periódicos de la noche, que sirvió a manera de manjar sabroso que hiciese olvidar el amargor producido por la muerte de Moret, puso fin a la vida política española del mes de enero.

Si no nos hubiéramos propuesto hacer historia, sino propaganda de ideas, ocasión sería ésta de emitir juicios, expresar opiniones y hacer comentarios de la marcha general de la política española en el pasado mes de enero. Pero como nuestro estudio ha de ser ante todo histórico, hora es que pongamos fin a este trabajo, pues necesitando el historiador ser imparcial para merecer en justicia el calificativo de tal, nosotros no sabríamos ni podríamos serlo, tratándose de hecho cuyo desarrollo hemos presenciado y vivido, y no habiendo transcurrido el tiempo necesario para que nuestras particulares ideas políticas se hubieran sobrepuesto a la rectitud y a la serenidad de juicio que la historia requiere en sus obreros.

## VIDA DEL INSTITUTO

### Homenaje a Félix Frías

Con motivo de cumplirse el 9 de noviembre de este año el centenario de la muerte del ilustre pensador y político católico don Félix Frías, cuya actuación cubre buena parte de la historia argentina del siglo XIX, *Res Gesta* dedica los dos números correspondientes a 1981 a honrar su memoria.

Además, en el transcurso del ciclo lectivo, se descubrirá, en dependencias del Instituto de Historia, un retrato del prócer, donado por el canónigo doctor Américo A. Tonda, quien lo recibió a su vez del P. Guillermo Furlong S. J. Se trata de una fotografía de gran tamaño, obtenida en los últimos años de la existencia de Frías.

## Biblioteca

Como resultado del canje y de múltiples donaciones, la Biblioteca del Instituto continúa en constante crecimiento. Mantiene vinculaciones con la mayoría de las instituciones argentinas y extranjeras, lo que le permite enriquecer las secciones destinadas a cada país.

Mención aparte merece la generosa donación de la señorita Matilde Infante, que ha hecho llegar un importante conjunto de obras agotadas y curiosas.

## Cursos

En prosecución del plan de actividades de posgrado y perfeccionamiento, el Instituto organizó diversos cursos que se han dictado o se dictarán en el segundo semestre del año. Durante los días 11 a 16 de mayo tuvo lugar un *Breve curso de lógica* a cargo de la profesora Ana María Liotti, titular de esa asignatura en la Universidad Nacional del Nordeste y especialista de reconocido prestigio. Asistieron profesores y profesionales de la ciudad y su zona de influencia.

Durante los días 1, 8, 22 y 29 de agosto, el profesor Oscar Luis Ensínck ofrecerá un cursillo sobre *Metodología de la enseñanza y la investigación de la historia argentina*, destinado a docentes de enseñanza media y de profesorado, como también a alumnos de los últimos cursos de las carreras de historia.

En el mes de septiembre se dictarán dos cursos: el 5, 12, 19 y 26, uno sobre *Evolución de la música de cámara*, a cargo de las profesoras Nancy Durand e Inés Martínez, quienes ejecutarán flauta y piano y tratarán los siguientes temas: "Barroco", "Clasicismo" y "Música Contemporánea".

A partir del 25 del referido mes, la profesora Raquel Homet, que lleva la cátedra de Historia Medieval en la Carrera de Historia, dictará un curso sobre *La Sociedad Feudal*, para profesores y egresados.

## IV Jornadas de Historia de Rosario

El 10 y 11 de octubre tendrán efecto en el recinto del ex Concejo Municipal, las IV Jornadas de Historia de Rosario, organizadas por el Instituto. Ha confirmado su presencia el presidente de la Academia Nacional de la Historia, doctor Enrique M. Barba.

## Nuevas publicaciones

Tres nuevos títulos de la serie *Mono-grafías y ensayos* ha dado a conocer el Instituto de Historia. Corresponden, respectivamente a los números 14, 15 y 16, y son: *Historia de los Ferrocarriles en la Provincia de Santa Fe*, del profesor Oscar Luis Ensínck (102 páginas); *Notas sobre la política santafesina (1856-1858)*, del profesor Miguel Ángel De Marco (54 páginas) y *El Dr. Gregorio Funes y el jalecimiento de Pío VII*, del canónigo doctor Américo A. Tonda (22 páginas).

## "La Armada Española en el Plata"

Con el auspicio del Fondo Editorial de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario de la Pontificia Universidad Católica Argentina, se ha editado el libro del director de este Instituto, profesor De Marco, sobre *La Armada Española en el Plata (1845-1900)*, volumen de 484 más 16 páginas. Dicha obra resume las investigaciones realizadas por su autor acerca de la actuación de las estaciones navales y escuadras de la Península en los países del Cono Sur tras los primeros pasos para la reanudación de relaciones después de la guerra de la Independencia.

## Profesores

Este año se han incorporado como profesores de la Carrera de Historia la licenciada Raquel B. López Méndez, en Historia del Arte Americano; el licenciado Rubén A. Armiel, en Introducción a la Filosofía; el doctor Rogelio Pontón, en Antropología Filosófica; el doctor Artemio Luis Melo, en Historia Contemporánea; el doctor Juan R. Saint-Germain, en Psicología Social y el doctor Ángel María Genovese en Filosofía de la Educación.

# Bibliografía

## LA FEDERALIZACION DE BUENOS AIRES

Por ISIDORO J. RUIZ MORENO

Esta obra se halla dividida en dos partes: un estudio preliminar, debido a Isidoro J. Ruiz Moreno; y una segunda, que recoge los documentos fundamentales sobre la cuestión capital, redactados entre 1826 y 1880.

El problema de la federalización de Buenos Aires, se inserta, consciente o inconscientemente, en otro más amplio: qué país queríamos y queremos los argentinos. Cuando un país busca una capital, busca una cara, una fachada frente al mundo, una cabeza visible. Todo eso es lo que quiso la Argentina durante tantos años. Lo buscó con frenesí, discutiendo, hasta terminar en los campos de batalla, a quién correspondía ser esa cabeza de una nación a la que todos pronosticaban un futuro de grandeza, pero que no ha tenido aún decisión para lograrlo.

Todo el libro nos recuerda lo absurdo de la lucha, de la inutilidad de los esfuerzos. No tendríamos que haber buscado una capital, ni conservado la que teníamos para hacerla sólo una gran ciudad. La historia se dio con respecto a Buenos Aires, pero podría haberse dado con respecto a cualquier otra ciudad, creada o a crearse.

Si hubiéramos tenido decisión y clarividencia, nuestra capital, cualquiera que fuera, hubiera podido ser uno de esa media docena de corazones que marcan el ritmo del mundo. En su lugar, tuvimos sólo una de las grandes urbes, bella cabeza de una nación maltrecha.

Esta obra es de los libros que no sólo dicen historia, sino que proyectan futuro. Quede como síntesis perfecta de su valor, la frase con que Ruiz Moreno cierra su estudio preliminar: "No radica en el lugar geográfico del emplazamiento de oficinas públicas el secreto del éxito o fracaso de un país: en este caso, como en todos, depende de quienes, con talento y patriotismo, son los responsables de dirigir a la Nación, sin favoritismos ni exclusiones...". (Documentos N° 2, Buenos Aires, Instituto Histórico de la Organización Nacional, 1980, 337 páginas).

*Luis María Caterina*

## HISTORIA DE ROCA

Por LEOPOLDO LUGONES

Roca y Lugones constituyen dos hitos fundamentales en nuestra vida como Nación. Son cumbres, uno en lo político, el otro en lo literario. Ese es el principal mérito del libro: los une a ambos, a través de la personal interpretación que de la vida del primero, hace el segundo.

No es este un libro de historia, tal como lo concebimos actualmente. No es una erudita recolección de datos, una aproximación al personaje y su tiempo, un estudio ansioso para desentrañar la realidad de la historia, y a través de ella, la perennidad del presente.

Es más un cantar de gesta, es la exaltación de una epopeya, que tuvo como protagonista al general Roca. Sin lugar a dudas, éste, independientemente de la valoración de su obra, fue un constructor del país. Bien o mal, lo diseñó con trazo seguro, de la manera que él pensaba que era más deseable.

Lugones, nos parece, más que cantar a Roca persona, exalta un espíritu de hacer el país, una vocación de grandeza, una necesidad de construcción. Más que una historia, que una biografía, es el de Lugones, un canto desesperado —y diríamos, que su muerte le da el carácter de desesperanzado— sobre el país, que con el general Roca, parecía encaminado a grandes destinos, y que ya en tiempos de Lugones había perdido todo empuje, toda vocación de primacía.

Ahí reside el mayor valor de esta obra. Había gentes que sabían qué país querían, y luchaban por conseguirlo. No era, la experiencia lo demostró, lo que debía haberse hecho. Pero nunca después, se encontró tal unanimidad, tal vocación de construcción, tal deseo de innovación.

Libro de claves, nos lleva a analizar la necesidad de una adecuada forja del carácter. Del hogar colonial, salió templado el hombre que transformaría la Argentina. De la Argentina austera salió la vocación de construcción. De la Argentina opulenta y materialista que nos legó la generación del 80, salió, a la larga, un país que arrastra frustración, mediocridad.

No es un libro de historia. Es una intuición genial de un poeta. Es la necesidad de

clamar sobre ciertos problemas, buscándoles soluciones. Es aquella vieja necesidad de construir, desde lo suyo, con lo suyo, la pluma. La figura de Roca es una excusa.

Una buena excusa, para lo más importante: pensar el país. (Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1980, 187 páginas).

L. M. C.

## LA EVANGELIZACION Y SUS INTERPRETES. HISTORIA Y DIALECTICA

Por LINO GOMEZ CANEDO O. F. M.

Las pequeñas publicaciones periódicas son las que permiten al estudioso mantenerse actualizado. En este caso, *Nuestra Historia*, órgano de la fundación del mismo nombre, reproduce un breve pero muy actual artículo originariamente publicado en la revista *Medellín* en 1980. El trabajo constituye un sencillo bosquejo de claras ideas, sobre la historia eclesialística hispanoamericana escrito por quien tiene sobrados antecedentes en la materia. Este es su valor. Sin agredir pero con decisión, el autor señala el interés que ha despertado en los últimos tiempos la temática eclesialística; pero este entusiasmo no ha sido siempre en beneficio del mejor conocimiento del pasado: han irrumpido en este campo ideólogos izquierdistas que introdujeron concepciones apartadas del saber histórico y de los métodos apropiados. El resultado está en los trabajos que aparecen donde se brindan apreciaciones avaladas por las investigaciones pero que tienden a justificar posturas de neto colorido marxista. El P. Gómez Canedo no sólo efectúa algunas interesantes reflexiones sobre diversos aspectos de la historia eclesialística americana y las nuevas interpretaciones, sino que además se detiene en el análisis del contenido de uno de los boletines de la *Comisión de Estudios de Historia de la Iglesia en América Latina* (CEHILA) de Bogotá.

La cuestión planteada en este artículo y el llamado de atención como el que brinda sobre interpretaciones parcializadas del pasado, ahora destinadas a aspectos religiosos, ya cuenta con otros antecedentes. Ocurrió que la *Comisión* mencionada, desde su reunión de Montevideo de 1972 ha despertado quejas precisamente por el sistema propuesto para emprender una historia integral de la Iglesia en la América Latina y en donde llama la atención no sólo la calidad de los colaboradores, sino las consabidas expresiones de Iglesia-Institución, liberación latinoamericana y otras semejantes que abundan en el programa y que ya se

conocen como uno de los habilísimos métodos que ha tenido el comunismo para introducirse hasta en la misma Iglesia, pero que ya no engañan a nadie. En abril de 1973 la Junta de Historia Eclesialística Argentina hizo públicas sus objeciones a los planes propuestos por la CEHILA; le siguió la Academia Colombiana de Historia Eclesialística y parecidas impugnaciones se efectuaron desde la prestigiosa revista española *Missionaria hispanica* (Madrid, 2º semestre de 1974); recientemente se ha difundido una carta del secretario general del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), monseñor Antonio Quarracino, dirigida al secretario de la CEHILA, donde con claridad hace profundas objeciones al esquema propuesto para escribir la historia de la Iglesia en América.

Evidentemente la cuestión ofrece alternativas muy complejas, pero por los antecedentes que se presentan y los ejemplos que nos señala el padre Gómez Canedo en su estudio, los planteos que se ofrecen no son ni novedosos, ni originales, ni aportan nuevas pruebas documentales; sólo parecen perseguir una finalidad ideológica que, como tal, no se ajusta al estudio científico de la historia. Los trabajos de esta índole resultan con frecuencia arbitrarios y opuestos a la investigación y en América, este aspecto tiene gran trascendencia, pues como lo deja traslucir nuestro autor y lo afirmó categóricamente Su Santidad Juan Pablo II al recordar a Simón Bolívar en febrero de 1981 durante una ceremonia en la Capilla Sixtina, una de las características más notables de la unidad hispano-lusoamericana, está en la unidad de su ideario religioso. La historia del pasado no puede ser utilizada, entonces, para destruir esta unidad excelsa y toda relación que se intente, de partir de este supuesto, si lo que se pretende es mantener la paz que predicó la Iglesia de Cristo en nuestro continente y la unidad en su fe. (*Nuestra Historia*, N° 25, Buenos Aires, junio de 1980).

Héctor José Tanzi

## PRESENCIA DE LOS CAPELLANES CASTRENSES EN LA GUERRA DEL PACIFICO

Por J. JOAQUIN MATTE VARAS

En tiempos del imperio español había en los dominios ultramarinos una Vicaría General Castrense, con asiento en España, la cual tenía amplias facultades tanto de carácter ordinario como episcopal, otorgadas por Clemente XIII en marzo de 1764, y Pío VI en octubre de 1795. Rotos por la revo-

lución los puentes que nos unían con la metrópoli, cada país debió componérselas para asegurar la jurisdicción de los capellanes militares. En Chile quedaron dependientes de los ordinarios de los lugares por donde pasaban, lo cual acarrearba obviamente serios problemas en épocas de guerra. José Miguel Carrera fue el primero en nombrar un vicario castrense —sin erección canónica—, el 11 de agosto de 1814. O'Higgins nombra al segundo, después de Chacabuco, el 18 de marzo de 1817. El arzobispo Valdivieso recabó de la Santa Sede, el 20 de junio de 1850, facultades para proveer al servicio religioso de los ejércitos. Concesión que, prorrogada en 1866, caducó en 1878. De aquí que en la época del desembarco de las tropas chilenas en Antofagasta y la declaración de guerra en abril de 1879, no existía canónicamente erigido ningún Vicariato Castrense, pues se lo creó tan sólo en 1910. Por lo que, al fenece dichas facultades, surgió el problema de que trasponiendo un regimiento el territorio nacional, los capellanes quedaban sujetos a la jurisdicción del obispo del país enemigo. El vicario capitular de Santiago, Joaquín Larrain Gandarillas, en 1879, escribe al delegado apostólico del Perú exponiéndole la urgente necesidad, dadas las circunstancias de atender a las necesidades

espirituales de los soldados y marinos chilenos. Como consecuencia, el 2 de mayo de 1879, León XIII prorroga por diez años los poderes extendidos a Valdivieso en 1866. A Gandarillas correspondía, pues, hacer las designaciones castrenses. Entre tanto, la provincia de Antofagasta dependía, eclesiásticamente, del arzobispo de Sucre, por lo que los capellanes chilenos pidieron las licencias a este ilustrísimo señor ante la próxima campaña, inevitable a juicio de todos. Pero el problema de límites generó también un problema de jurisdicción eclesiástica que fue llevado a Roma. El resumen de esta historia nos ayuda a comprender cómo las cuestiones eclesiásticas suscitadas por la revolución hispanoamericana, tuvieron similares desenlaces y soluciones, en los diversos países, creídos herederos del patronato español. El autor nos narra luego la presencia de la Iglesia en la Guerra del Pacífico, el nombramiento de los capellanes, su actuación en mar y tierra y nos describe el perfil biográfico de algunos de ellos. Lo hace con competencia y con la congruente documentación (*Separata de Historia*, revista del Instituto de Historia, Universidad Católica de Chile, 1980, páginas 179-235).

*Américo A. Tonda*

---

Deseamos canje con las publicaciones similares.  
 Nous désirons établir le change avec de revues similaires.  
 Desejamos permutar con as revistas congeneres.  
 Desideriamo cambiare con altre pubblicazioni similari.  
 We wish to establish exchange with similar reviews.  
 Um Austausch wird gebeten.

# SUMARIO

## COLABORACIONES

AMERICO A. TONDA, <i>Félix Frías en "El Mercurio"</i> .....	1
EDMUNDO A. HEREDIA, <i>Manuel Moreno ante la Inquisición mexicana</i> .....	17
HECTOR JOSE TANZI, <i>Los estudios de historia naval argentina</i> .....	25
RAMON GUTIERREZ, <i>Juan Gollán, arquitecto y escultor santafesino</i> .....	32
CLAUDIO SANCHEZ-ALBORNOZ, <i>Una página de historia contemporánea. La política española durante enero de 1913</i> ....	36
VIDA DEL INSTITUTO .....	52
BIBLIOGRAFIA .....	54

### RES GESTA

Director

Miguel Angel De Marco

Consejeros de Redacción

Oscar Luis Ensínck

Américo A. Tonda

Secretaria

Raquel B. López Méndez

